



PEP

PROYECTO
EDUCATIVO
DEL PROGRAMA



UNISANGIL
FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES E INGENIERÍA

— **ENFERMERÍA** —
Sede San Gil

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA -PEP

Enfermería

UNISANGIL Sede San Gil

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA SALUD (FCES)

San Gil, Colombia

2018

FRANKLIN FIGUEROA CABALLERO

Rector y Representante Legal

MARCELA ORDOÑEZ RODRÍGUEZ

Vicerrectora Académica

JOSE MANUEL SERRANO JAIMES

Vicerrector Administrativo y Financiero

OLGA FIALLO RODRÍGUEZ

Secretaria General

EULALIA MEDINA DIAZ

Decana Facultad Ciencias de la Educación y de la Salud

CATALINA FRANCO VILLEGAS

Directora de Programa

YENNY PATRICIA MORENO RANGEL

Directora del Grupo de Investigación

Ciencias de la Educación y de la Salud - ICES

CAROLINA SALAMANCA LEGUIZAMON

Coordinadora de Investigaciones de la Facultad

BEATRIZ ELENA SANCHEZ OLIVEROS

Coordinadora de Extensión del Programa

MARIA LUCENITH CRIADO MORALES

MARTHA LUCIA ALONSO RODRÍGUEZ

GRACIELA OLARTE RUEDA

JENNY CAROLINA ARAQUE CASTILLO

YENNY PATRICIA MORENO RANGEL

MÓNICA MARCELA QUINTERO TRUJILLO

ROSA ERNESTINA VILLARREAL PÉREZ

Docentes tiempo completo del Programa

TABLA DE CONTENIDO

1	IDENTIDAD DEL PROGRAMA.....	10
1.1	Contexto institucional.....	10
1.1.1	Reseña histórica.....	10
1.1.2	Presentación de la sede San Gil.....	12
1.1.3	Reseña histórica de la Facultad.....	12
1.2	Reseña histórica del programa.....	13
1.3	Información General del Programa.....	15
1.4	Sello diferenciador institucional y del Programa de Enfermería.....	15
2	PERTINENCIA DEL PROGRAMA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.....	18
2.1	Síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, elementos de pertinencia en las regiones de influencia.....	18
2.2	Plataforma Estratégica del Programa de Enfermería.....	19
2.2.1	Propósitos del programa.....	19
2.2.2	Principios y valores.....	21
2.3	Perfiles del Programa Académico de Enfermería.....	22
2.3.1	Perfil del Aspirante.....	22
2.3.2	Perfil del estudiante.....	23
2.3.3	Perfil del egresado.....	23
2.3.3.1	Perfil Humano.....	23
2.3.3.2	Perfil Profesional.....	24
2.3.3.3	Perfil Ocupacional (PO).....	24
3	COMPONENTE PEDAGÓGICO Y ESTRUCTURA CURRICULAR.....	25
3.1	Lineamientos curriculares institucionales.....	25
3.2	Lineamientos curriculares específicos para la formación en el programa de Enfermería.....	25
3.3	Características, teorías o enfoques del currículo del programa de Enfermería.....	26
3.4	Análisis de los propósitos de formación, el perfil profesional del egresado, las competencias a desarrollar y los contenidos curriculares.....	27
3.5	Plan de estudios del Programa de Enfermería.....	28
3.5.1	Reformas Curriculares	29
3.5.2	Organización del plan de estudios	30
3.5.3	Plan de estudios representado en créditos académicos.....	31

3.6	Lineamientos Pedagógicos y didácticos Institucionales adoptados para el Programa.....	33
3.7	Competencias del Programa Enfermería	35
3.8	Perfil del docente del Programa de Enfermería	37
3.9	Organización general de actividades académicas.....	38
3.10	Organización de las horas en las asignaturas con componente práctico	40
3.11	Estrategias o acciones implementadas por la institución para realizar acompañamiento docente al trabajo de los estudiantes.....	42
3.11.1	Estrategia de Comunicación.....	42
3.11.2	Estrategia de Inducción a docentes y estudiantes.....	42
3.11.3	Estrategias de formación	43
3.11.4	Estrategias de apoyo y seguimiento	43
3.12	Características del currículo.....	44
3.12.1	Interdisciplinariedad	44
3.12.2	La flexibilidad del currículo del programa.....	45
3.12.3	Transversalidad	47
3.12.4	Estrategias y mediaciones pedagógicas.....	49
3.13	Programas de acompañamiento académico y de bienestar para fortalecer programas de formación integral.....	49
3.14	Los medios educativos que soportan esa estructura curricular: Recursos y medios educativos.....	50
3.14.1	Centro Universitario de Recursos para la Investigación y el Aprendizaje –Centuria	50
3.14.2	Recursos Educativos digitales - Plata forma virtual de aprendizaje – ÁGORA.....	50
3.14.3	Recursos audiovisuales	51
3.14.4	Recursos Software	51
3.14.5	Laboratorios y escenarios de formación práctica.....	51
3.15	Criterios para definir el número de estudiantes a admitir en el programa.....	52
3.16	Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes en el programa.	53
4	ARTICULACIÓN CON EL MEDIO	54
4.1	Criterios y descripción del modelo de prácticas y pasantías del programa.....	54
4.2	Criterios para movilidad académica de estudiantes del programa.....	54
4.2.1	Inscripción de aspirantes	54
4.2.2	Preselección	55

4.2.3	Selección	55
4.2.4	Culminación del proceso.....	55
4.3	Articulación del proceso de formación con los egresados	55
4.3.1	Política institucional de seguimiento a egresados.....	55
4.3.2	Interacción de los egresados con la institución	55
4.4	Articulación de la internacionalización y el uso del idioma Inglés con el proceso de formación del programa.	55
5	INVESTIGACIÓN.....	58
5.1	Articulación del proceso de formación con la investigación	58
5.2	Grupo de investigación ICES	58
5.3	Líneas y semilleros de investigación del grupo ICES.....	58
5.4	Formación para la investigación	59
6	AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	61
6.1	Generalidad del proceso.....	61
6.2	Proceso de Autoevaluación	61
6.2.1	Equipo de autoevaluación del programa.....	61
6.2.2	Etapas del modelo de autoevaluación.....	61
6.3	Procesos de evaluación de docentes.....	63
6.4	Otras actividades de mejora.....	63
7	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA.....	64
7.1	Estructura organizacional del programa.....	64
7.2	Planeación estratégica del programa y Prospectiva del programa.....	64
7.3	Apoyo a la gestión del currículo.....	64

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1.Coherencia la misión del Programa y el PEI	20
Tabla 2.Coherencia entre la Visión del Programa de Enfermería y el PEI	21
Tabla 3. Coherencia entre los propósitos de formación, perfil profesional, competencias profesionales y los contenidos curriculares.....	27
Tabla 4.Plan de Estudios del Programa de Enfermería.....	31
Tabla 5.Relación de asignaturas sin prerrequisito	47
Tabla 6. Relación de líneas de investigación y semilleros desarrollados por el programa en el Grupo ICES.....	59

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Rasgo distintivo del programa de Enfermería UNISANGIL. Sede San Gil.....	17
Ilustración 2. Perfiles del egresado	23
Ilustración 3. Ruta de aprendizaje	30
Ilustración 4. Distribución en créditos en los componentes de formación	30
<i>Ilustración 5. Lineamientos pedagógicos y didácticos del programa</i>	<i>34</i>
Ilustración 6. Componente Genérico	35
Ilustración 7. Componente Básico	35
Ilustración 8. Componente Específico.....	36
Ilustración 9. Interrelación de competencias	36
Ilustración 10. Estrategias y mediaciones pedagógicas	49
Ilustración 11. Etapas del modelo de autoevaluación.....	61
Ilustración 12. Fuentes de información de la autoevaluación.....	62
Ilustración 13. Estructura organizacional del Programa	64

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) es la carta de navegación y el referente de actuación de cada programa académico que se articula al Proyecto Educativo Institucional- PEI. Este es producto de una construcción colectiva y concertada donde apropia los lineamientos curriculares institucionales y se define los propios del programa, por esta razón, presenta el conjunto de sus condiciones de calidad y propone los elementos fundamentales para el desarrollo del programa.

El Proyecto Educativo del Programa de Enfermería define y fija sus indicadores de actuación, a través de políticas específicas, lineamientos, criterios, estrategias, planes y proyectos. También propicia las condiciones de permanencia y graduación de los estudiantes en una propuesta curricular.

El Proyecto Educativo del Programa contiene la identificación del programa dentro del contexto institucional, su reseña histórica la información general del programa y el sello diferenciados tanto institucional como del mismo.

Por otra parte, presenta la pertinencia y justificación del programa con una síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, su plataforma estratégica con propósitos de formación, principios y valores, plantea los perfiles tanto del aspirante como del estudiante y el que proyecta egresar.

En el PEP incluye el componente pedagógico y la estructura curricular con los respectivos lineamientos institucionales y específicos para la formación en el programa de enfermería, fundamentación teórica en que se basa el programa, su articulación con el desarrollo de la investigación y con el medio a través de la proyección social y la cooperación e internacionalización del programa.

Presenta un análisis de los propósitos de formación, competencias a desarrollar y contenidos curriculares propuestos, junto con la organización del plan de estudios y su respectivo diseño, rediseño y desarrollo curricular.

Es documento se convierte en el insumo base del programa de Enfermería y fundamental para el cumplimiento de las condiciones de calidad, así como para mantener y controlar el funcionamiento del programa, orientar las modificaciones o innovaciones a nivel curricular con miras a renovación del registro calificado y logro de Acreditación en Alta Calidad del programa.

1 IDENTIDAD DEL PROGRAMA

1.1 Contexto institucional

1.1.1 *Reseña histórica*

La Fundación Universitaria de San Gil, UNISANGIL, fue creada el 2 de octubre de 1988, por ocho organizaciones sociales y cooperativas, del municipio San Gil, Santander, región que carecía de una institución de educación superior. Inició actividades académicas en julio de 1992 y posteriormente, en el año 2000 fue fortalecida con el ingreso de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB como nueva asociada.

UNISANGIL ha conformado un corredor educativo en el oriente colombiano, logrado mediante la creación de tres sedes ubicadas en: San Gil (Santander), El Yopal (Casanare) y Chiquinquirá (Boyacá); y con la creación de Ceres en diferentes municipios del país.

Como respuesta a las necesidades detectadas en la provincia, UNISANGIL ha creado programas académicos en varios campos del conocimiento, en los niveles de formación: tecnológico, profesional universitario, especialización y de maestría. Actualmente en la sede San Gil, desarrolla en modalidad presencial 13 Programas profesionales universitarios de pregrado: Administración de Empresas y Contaduría Pública (programas acreditados en alta calidad), Derecho, Enfermería, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Mantenimiento, Licenciatura en Educación para la Primera Infancia, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras. Y los programas Ingeniería Financiera y Psicología, estos dos últimos en extensión de la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB. En formación tecnológica tiene el programa de Tecnología en Sistemas de Información y Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria.

En posgrado en la Sede de San Gil, están activas las Especializaciones en Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia, Especialización en Didáctica para integrar el inglés en los Procesos Educativos, Especialización en Finanzas, Especialización en Mercadeo Estratégico, Especialización en Competitividad Turística, y la Maestría en Gerencia de Organizaciones. También se cuenta con la Especialización en Psicología Clínica y de la Salud, Especialización en Telecomunicaciones y Derecho Procesal Civil, estas tres en convenio con la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB.

La sede El Yopal fue establecida en el año de 1996, como respuesta a la solicitud de dirigentes sociales de la región; tiene sede propia desde el año 2010, afianzando su rol como institución educativa superior en el Departamento de Casanare; fue la primera institución de educación superior presente en esta ciudad y ha tenido amplias proyecciones en investigación y participación en el desarrollo social de la región de la Orinoquia. En ésta desarrolla 11 programas de pregrado: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Enfermería, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Electrónica, Tecnología en sistemas de Información, y Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria, y dos programas profesionales universitarios en extensión de la UNAB: Derecho y Psicología. En posgrado oferta 6 programas: Administración Financiera Estratégica, Especialización en Mercadeo Estratégico, Especialización en Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia, Especialización en Didáctica para Integrar el inglés en los Procesos Educativos, Especialización en Derecho Público (Convenio UNAB), Especialización en Gerencia de Mantenimiento (Convenio con UIS) y recientemente aprobada la Maestría en Gerencia de organizaciones.

En el departamento de Boyacá tiene la sede en Chiquinquirá. Inició labores académicas en el año 2000 y cuenta con los programas presenciales de Ingeniería de Sistemas, Derecho, Tecnología de Sistemas, Administración de Empresas, Contaduría Pública; y en posgrado ofrece la Especialización en Finanzas y la Especialización en Mercadeo Estratégico. En metodología a distancia ofrece el programa de Tecnología en Gestión de Empresas de Economía Solidaria.

En el Proyecto Educativo Institucional –PEI–, está formulada la misión en coherencia con los principios, criterios y objetivos fundacionales establecidos en los Estatutos, y es la que ha venido orientando el desarrollo de la Institución desde su origen.

Misión. *“Somos una institución de educación superior de origen y acción solidarios que contribuye al desarrollo de la sociedad en los ámbitos local y regional con visión global, mediante la participación en la formación integral de personas, la investigación y la interacción social”¹.*

El quehacer de UNISANGIL está orientado por los principios de la pertinencia, calidad, innovación y formación para el desarrollo humano, sostenibilidad-responsabilidad social y el pluralismo al igual que con los valores éticos de la solidaridad, la verdad, la justicia y la libertad.

Mediante el cumplimiento de su misión, UNISANGIL contribuye con el desarrollo de la sociedad soportada en el hecho de que la educación superior es un bien público que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países. Un egresado de UNISANGIL debe ser capaz de impulsar el desarrollo de la comunidad en que intervenga, gracias a las competencias adquiridas, que le permiten saber hacer en la vida, para la vida; saber ser, saber emprender, saber vivir en comunidad y trabajar en equipo.

A su vez, los trabajos de investigación e interacción social desarrollados, tienen sentido en la medida que permitan aportar soluciones a la comunidad, contribuyendo con el desarrollo de la sociedad; de esta forma la razón de ser se orienta a la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sustentable.

La Institución realiza su labor en el ámbito local y regional centrado en impactar positivamente las regiones y localidades donde hace presencia, sin perder la visión del mundo globalizado del que hace parte. La acción local y regional fomenta la inclusión en la Educación Superior y propende por el desarrollo a escala humana en un marco de sostenibilidad económica y ambiental.

La visión Institucional que a continuación se presenta está formulada al año 2027.

Visión. *“En el año 2027, UNISANGIL, reconocida como universidad con programas académicos acreditados de alta calidad, será la mejor alternativa de educación superior en los territorios donde tenga presencia y como actor principal, contribuirá al desarrollo del país desde las regiones, con excelencia, pertinencia e innovación en sus procesos de formación, investigación e interacción social”².*

Es así, como UNISANGIL se proyecta a ser universidad que cumpla y mantenga los altos estándares de calidad en el desarrollo de sus funciones misionales de formación, investigación e interacción social a través de la obtención de la acreditación de alta calidad en sus programas académicos.

El desarrollo de la visión permitirá fortalecer el desarrollo regional del nororiente colombiano proyectándolo a nivel nacional y participando activamente en la articulación de los diferentes sectores de estas regiones con el fin de contribuir al desarrollo económico, social, educativo y cultural de las mismas, interactuando de manera permanente con el desarrollo del conocimiento a nivel global.

Valores institucionales. Para el desarrollo de su labor, la comunidad universitaria de UNISANGIL incorpora en su quehacer diario los siguientes valores (excelencia, liderazgo, solidaridad, pluralismo, responsabilidad social,

¹ FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL UNISANGIL. Proyecto Educativo Institucional: Fundación Universitaria de San Gil. San Gil, 2018. 23 p.

² Ibid., p.25

comunicación asertiva y actitud de servicio) y los valores Éticos institucionales (verdad, justicia y libertad)³ que son coherentes con los Estatutos, y están contemplados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI.

Fortalezas y experiencia de la institución en los últimos 7 años. La institución durante los últimos 7 años ha tenido avances en la acreditación de programas académicos, certificación de procesos de gestión de calidad, gestión del Talento Humano, fortalecimiento de los grupos y divulgación de los productos de investigación, mejoramiento de los medios educativos para la investigación y el aprendizaje, infraestructura, fortalecimiento de las actividades deportivas y culturales. Estas fortalezas serán descritas y justificadas en cada una de las condiciones de calidad del presente documento y evidenciadas en los respectivos anexos.

1.1.2 Presentación de la sede San Gil.

La sede San Gil inició sus labores en el año 1992 en las instalaciones del antiguo Seminario San Carlos con el programa de Contaduría Pública y en el año 2011 todas las dependencias se trasladaron a la sede propia, construida en la vereda Bejaranas de San Gil, kilómetro 2, vía a Charalá.

1.1.3 Reseña histórica de la Facultad.

UNISANGIL, desde 1993 ha liderado procesos de formación en Educación a partir de sus programas de Licenciatura en Educación Rural y Desarrollo Comunitario; en Educación Democrática y; en Educación Básica con Énfasis en Tecnología e Informática, así como las especializaciones en Educación para la Gestión Pública y Democrática, Informática en la Educación Básica, Metodología de la Investigación Social y Educativa, Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia y en Educación Bilingüe: Didácticas y Estrategias del Inglés como Lengua Extranjera. Para los procesos de formación continua de los docentes universitarios ha coordinado desde el año 1999 el Diplomado en Docencia Universitaria y los seminarios pedagógicos institucionales. Igualmente continúa incursionando en los cursos y/o diplomados para ascenso en el escalafón docente, fortaleciendo y actualizando las competencias de los docentes de la región.

A su vez, la inteligencia de los procesos, el conocimiento transdisciplinario y la comprometida relación con la comunidad permitieron que no solo desarrolle los programas de educación sino los de salud, explorando un campo novedoso con el paradigma de la salud comunitaria. En 1995 se abrió el programa de Tecnología en Salud Comunitaria y Atención Hospitalaria Básica, que se postulaba en ese momento, como una alternativa innovadora en Salud, tanto para aspirantes, trabajadores del sector salud como para las poblaciones; así mismo se constituía en un reto académico y laboral. Después de tres (3) cohortes de la Tecnología, se generó el interés de proyectar un programa profesional de Enfermería, el cual fue aprobada la creación según consta en Acta 175 de septiembre 13 de 2002 del Consejo Superior para la sede San Gil y el 24 de diciembre de 2004 según Resolución N° 4914 se aprueba por parte del Ministerio de Educación Nacional el Programa de Enfermería en UNISANGIL, sede San Gil.

Siguiendo con el recorrido histórico de la Facultad y con la transdisciplinariedad, en el 2002 se empezó a ofertar el Programa Técnico Profesional en Medios Audiovisuales, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud.

En Casanare, como la demanda por la Educación Superior fue aumentando, en una encuesta personalizada realizada en el 2005 a Estudiantes de 10° y 11° grado colegios de Casanare, se pudo establecer que la preferencia por programas orientados en Ciencias de la Salud, razón que conllevó a que se solicitara autorización al Consejo Superior de la extensión del programa de Enfermería al Municipio de Yopal, aprobada por unanimidad según Acuerdo 052 de abril 20 de 2006 y el 22 de diciembre de 2008 según Resolución N° 9678 expedida por el MEN otorgan registro calificado al Programa de Enfermería en UNISANGIL, sede Yopal.

³ Ibid., p.21

Posteriormente en el 2015, ante la necesidad de formar Licenciados en Educación para la Primera Infancia fue aprobada la creación según Acuerdo del Consejo Superior N°198 del 11 de noviembre de 2014, recibiendo el registro calificado por parte del MEN según Resolución No. 17410 de 2016 y por lineamientos se solicitó modificación de la denominación a Licenciatura en Educación Infantil aprobada según Resolución N° 07119 de abril 30 de 2018.

En la actualidad la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud, ofrece programas de Educación Superior, en el nivel profesional universitario en la disciplina de Enfermería en las sedes de San Gil y El Yopal, en la disciplina de la educación en Licenciatura en Educación Infantil en la sede San Gil y a nivel de posgrados con especializaciones en Pedagogía para el Desarrollo de la Inteligencia y Didáctica para Integrar el Inglés en los Procesos Educativos en la sede de San Gil y de Yopal. Al igual continúa ofertando el diplomado en Docencia Universitaria y de Escalafón Docente para licenciados y para profesionales no licenciados.

Este reto ha permitido que las personas de las regiones donde hace presencia UNISANGIL, se formen tanto en el saber pedagógico y didáctico, como en la salud para brindar cuidado de enfermería. Motivada por esta razón, la Facultad propende por mantener esta experiencia de formación, con la cual se ha mostrado que UNISANGIL es una institución que busca el mejoramiento de la calidad de la educación de las regiones.

1.2 Reseña histórica del programa

Con la apertura en 1995 del programa de Tecnología en Salud Comunitaria y Atención Hospitalaria Básica, una apertura innovadora en salud porque orientaba el plan de estudios hacia el logro del auto-desarrollo comunitario, sustentado en la promoción de la salud y atención primaria en salud coherente con las tendencias del momento. Después de tres (3) cohortes de la Tecnología en Salud Comunitaria, desarrollada en la sede principal y en el municipio de Vélez, con aproximadamente 70 egresados, se generó el interés de proyectar un programa profesional de Enfermería en la región que fuera reconocido y que brindará oportunidades para desarrollar la propuesta asistencial, comunitaria e investigativa en salud.

Es así, que el Programa Académico de Enfermería de UNISANGIL sede San Gil nace a mediados del 2002 cuando se proyectó un programa profesional universitario de Enfermería en el área de influencia de UNISANGIL, que fuera reconocido y que brindara oportunidades para desarrollar la propuesta asistencial, comunitaria e investigativa en salud.

Basados en ese interés, se presenta la propuesta ante el Consejo Superior según consta en el Acuerdo N° 175 de septiembre 13 de 2002, se aprobó la creación del programa de Enfermería para la sede San Gil y se hizo el trámite respectivo ante el ente gubernamental y el 24 de diciembre de 2004 según Resolución N° 4914 otorgan el Registro Calificado por parte del MEN para el Programa de Enfermería en UNISANGIL, sede San Gil. El primer acto administrativo que otorgó el MEN para el Programa de Enfermería de la sede San Gil en UNISANGIL para su funcionamiento fue emitido el 24 de diciembre de 2004 según Resolución N° 4914 en que otorgan Registro Calificado por siete (7) años.

Con esta aprobación, el 19 de enero de 2005, bajo la Dirección de la Enfermera María Lucenith Criado Morales, el programa de enfermería inicia labores con una primera cohorte de 29 estudiantes y ocho docentes, retomando la experiencia valiosa de la tecnología en cuanto a la promoción y desarrollo comunitario.

Después de dos años de funcionamiento y con el fin de garantizar la calidad del programa se solicita visita de pares académicos de la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (Acofaen), quienes brindan asesoría y realizan recomendaciones, planteando un plan de mejoramiento. La institución motivada por el informe, solicitó asesoría a la enfermera María Antonieta Forero Antolinez, quien acompañó este proceso.

Posterior a la asesoría externa se presenta el primer ajuste al plan de estudios y es a partir de enero del 2008, que se inicia con la primera reforma curricular, año en el que asume la Dirección del Programa la Enfermera Eulalia Medina Díaz. En marzo del 2010 se graduó la primera cohorte de 12 profesionales de enfermería. En cuanto a los procesos de calidad, se realizó la primera autoevaluación del programa en el 2010 y fruto de este proceso, se consideró pertinente reestructurar la misión y visión del programa, contando con la participación de la comunidad académica.

De acuerdo a la normatividad, en el 2011 se presenta ante el MEN la solicitud de renovación del registro calificado, en donde fueron evaluados por pares académicos los escenarios de práctica para la relación docencia servicio. Con base en el informe de la visita la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud y según Acuerdo N° 144 del 21 de septiembre de 2012, emitió concepto favorable sobre los convenios docencia servicio suscritos por UNISANGIL sede San Gil, para el desarrollo del programa de Enfermería. Posteriormente y mediante Resolución N°13176 del 16 de octubre del 2012, fue renovado el registro con una vigencia de siete (7) años.

En el año 2012, tras cumplir con el plan de mejoramiento se solicita a la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería – Acofaen el ingreso como miembro en período de transitoriedad, propósito que fue aprobado según Resolución N° 001 del 22 de marzo de 2013 emitida por Acofaen. En ese mismo, año, se realizó el segundo proceso de autoevaluación del programa obteniendo resultados que permiten estructurar un plan de mejoramiento con una proyección hacia la acreditación de alta calidad.

En enero del año 2013, la enfermera Eulalia Medina Díaz quien se desempeñaba como Directora del Programa, asume la Decanatura la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud y entra a dirigir el Programa la enfermera Beatriz Elena Sánchez Oliveros. En marzo del mismo año, es nombrada en propiedad la enfermera Catalina Franco Villegas para dicho cargo, quien continúa ejerciendo la Dirección del Programa en la sede San Gil.

En el año 2015, estudiantes, egresados, docentes y directivos del programa de Enfermería celebraron sus primeros 10 años. Allí se recibieron reconocimientos de entidades externas al programa de Enfermería, entre ellas la Alcaldía de San Gil, el Consejo Municipal, el Hospital Regional de San Gil, el Hospital Manuela Beltrán del Socorro, el Colegio Técnico Nuestra Señora de la Presentación de San Gil, la Red Internacional de Enfermería Informática de OPS/OMS y la Red de Enfermería Informática de Cuba, el Centro Médico Oncológico de San Juan, Argentina; la profesora Marie Luise Friedeman de Florida International University, la Federación Nacional de Discapacitados Lidisander, la Junta de Acción Comunal del Barrio José Antonio Galán, entre otros. También los departamentos de Investigación y Bienestar Institucional de UNISANGIL, otorgaron reconocimientos al Programa por su trayectoria en la producción del conocimiento y su aporte a la promoción de la salud en la comunidad académica.

Otros logros obtenidos en la trayectoria del programa han sido haber participado en la Construcción del Plan de Desarrollo del Municipio de San Gil 2012 – 2015; el reconocimiento otorgado a la docente Maria Lucenith Criado Morales por parte de la Asociación Nacional de Enfermera de Colombia – ANEC, por sus aportes en la creación de la Asociación solidaria de Cuidadores de Calidad de Vida ASCVIDA en el año 2015; el desarrollo de investigación conjunta con escenarios de práctica entre ellos de resaltar el Hospital Regional de San Gil y Hospital Regional Manuela Beltrán del Socorro; así como las actividades de extensión y proyección social que el Programa realiza tanto con estudiantes como con docentes con el objetivo de favorecer el mejoramiento de la calidad de atención en salud de la Región y de las condiciones de vida de los individuos y las comunidades.

La vinculación del Programa a la Red Internacional de Enfermería Informática - RIEI desde el año 2015 y consolidación del nodo Colombia, bajo la coordinación de la docente del Programa de Enfermería de

UNISANGIL, Jenny Carolina Araque Castillo quien año a año ha representado a sus miembros del Nodo Colombia en los encuentros internacionales y en la organización de los Simposios de Enfermería Informática en Colombia.

También se destaca, el convenio con la Red de Enfermería del Oriente Colombiano REOC que ha permitido la movilidad de estudiantes y docentes y la organización conjunta del Congreso Internacional de Modelos y Teorías de Enfermería de la REOC, cuya última versión fue la cuarta, fue realizada en el año 2017 en la sede San Gil con la participación de aproximadamente 500 asistentes, 4 invitados internacionales, más de 40 ponencias orales y 15 en modalidad de póster.

1.3 Información General del Programa

Institución	Fundación Universitaria de San Gil - UNISANGIL
Nombre del Programa	Enfermería
Código de Registro SNIES	20914
Registro Calificado	Resolución N°13176 del 16 de octubre del 2012 vigencia de 7 años
Título que otorga	Enfermero/a
Ciudad de ubicación del programa	San Gil
Facultad a la que está adscrito	Ciencias de la Educación y de la Salud
Nivel del Programa	Universitaria
Metodología	Presencial
Área de conocimiento	Ciencias de la Salud
Núcleo Básico de conocimiento	Enfermería
Instancia que expide la norma	Consejo Superior
Duración del programa	10 niveles de aprendizaje
Periodicidad de la admisión	Semestral
Número de Créditos académicos	160
Jornada	Diurna

La Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud comprometida con la formación de profesionales de enfermería, propende por cumplir con las políticas institucionales, las expectativas de pertinencia social y demanda presentes en la Regiones Colombianas, las recomendaciones de pares académicos, los lineamientos y recomendaciones emitidos desde los organismos de Enfermería nacionales e internacionales, así como los procesos de autoevaluación del programa con el fin de mantener la calidad del programa y que responda a los objetivos misionales de la Institución.

Es por ello, que la propuesta de formación del Programa de Enfermería pretende cubrir las necesidades de la sociedad actual tanto interna como externa, con el fin de incrementar la oferta académica para una preparación de mayor nivel de los profesionales de enfermería, capaz de enfrentar con mejores herramientas los desafíos que desde la competitividad laboral debe afrontar el profesional de enfermería.

1.4 Sello diferenciador institucional y del Programa de Enfermería

UNISANGIL se distingue por tener un origen y acción solidarios, el cual considera como valor fundamental, el cual lo integra y articula en su quehacer siendo coherente con las condiciones propias del contexto en las

diferentes regiones donde tiene presencia, para la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral con responsabilidad social. Otro aspecto que lo distingue es que centra su interés en impactar las regiones y localidades donde hace presencia, sin perder la visión del mundo globalizado, de esta forma, fomenta la inclusión en la educación superior y propende por el desarrollo humano integral con responsabilidad social.

Siendo coherente con este sello que lo diferencia de otras IES, el programa de Enfermería de UNISANGIL durante su trayectoria tiene como elementos diferenciadores frente a otros programas de enfermería por:

- Una amplia proyección y actividades de extensión e impacto social a comunidad y grupos vulnerables: población penitenciaria, militar, madres comunitarias, población escolarizada, población infantil y adulto y adulto mayor, entre otros.
- El liderazgo, la gestión y el desarrollo de procesos de investigación en ámbitos clínicos y comunitarios que permite al profesional de enfermería de UNISANGIL, empoderarse en las comunidades donde ejerce su labor afianzando el reconocimiento regional y una creciente proyección nacional e internacional.
- La pertinencia académica en relación con el área de influencia demuestra el interés de UNISANGIL por brindar aportes a las necesidades de la región, donde el programa ha logrado fortalecer procesos de desarrollo en atención primaria en salud.
- El impacto social generado por un propósito de formación en enfermería integral a nivel personal y profesional le permite basar el cuidado en el respeto a las creencias y costumbres, respetando el arraigo cultural en las actividades de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación
- La política institucional establece la investigación como una actividad necesaria para el desarrollo humano, como ente generador de cambios que aportan solución a los problemas identificados y prioritarios en la región.
- La orientación integral en la formación desarrollando competencias para la atención de enfermería en todos los niveles de atención en los servicios de salud para implementar y ejecutar procesos de desarrollo comunitario con tareas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad de procesos de investigación.

Estos elementos han sido diferenciadores porque el programa realiza **acciones de promoción de la salud desde el campo multidisciplinar como del profesional hacia el desarrollo comunitario**. Estos elementos aunque se desarrollaban a través la práctica comunitaria, intersectorial, de desarrollo de investigaciones que desde tercer nivel de aprendizaje hasta el décimo nivel, no eran tan visibles en la estructura curricular, por ello, en el rediseño curricular del plan de estudios, éste rasgo distintivo se hace más evidente, porque se visualiza desde la misma denominación de asignaturas del área específica de enfermería para la gestión del cuidado que articuladas con las demás asignaturas de Cuidado específico de enfermería, visibilizando la coherencia entre el currículo con el sello diferenciador institucional.

Es por ello, que el programa de Enfermería de UNISANGIL en el 2018 decidió dentro de un proceso de actualización interna y externa, realiza la segunda reforma curricular para orientar su formación hacia **“La promoción de la salud como eje dinamizador en la Gestión del Cuidado de Enfermería”**, estructurándolo en función de un conjunto de acciones, procedimientos e intervenciones integrales hacia el empoderamiento de las comunidades, de los individuos y las familias, para que mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos, así como, para aplicar mecanismos de asistencia y rehabilitación, asegurando el nivel de bienestar del individuo, familia y comunidad y la calidad de la atención de enfermería a través del proceso de enfermería como herramienta metodológica para la gestión del cuidado de Enfermería.

Ilustración 1. Rasgo distintivo del programa de Enfermería UNISANGIL. Sede San Gil



2 PERTINENCIA DEL PROGRAMA, JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

2.1 Síntesis de los estudios de tendencias y referentes nacionales e internacionales, elementos de pertinencia en las regiones de influencia.

El Programa reconoce que la formación del recurso humano de enfermería debe responder a las necesidades de los sectores salud y educación, así como a las necesidades sociales y a las tendencias de la disciplina a nivel nacional e internacional. Como también que es necesario seguir los lineamientos internacionales dados por la OMS y la OPS, así mismo, adopta las orientaciones del Consejo Internacional de Enfermería (CIE), la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ALADEFE) y la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN).

Para mejorar la calidad de la formación de profesionales de Enfermería varios países Latinoamericanos están promoviendo a nivel curricular, tanto en el pregrado como en el posgrado, un gran acercamiento a: los determinantes sociales en salud que favorezcan el identificar los desafíos para la equidad en salud; los Objetivos del Desarrollo del Milenio; la renovación de la APS cuyo componente esencial son los recursos humanos suficientes en cantidad pero sobre todo en calidad y bien distribuidos sin precarización del empleo; y la Agenda para la Salud de las Américas, dentro de las ocho prioridades se encuentra lo relativo al desarrollo del personal de salud.

Además del tránsito acelerado del orden mundial, se analizaron los perfiles epidemiológicos y las necesidades particulares del país, lo cual ha generado que se empiece a realizar transformaciones a nivel de los currículos de los programas de enfermería, con cambios en los contenidos y en las asignaturas que respondan a las competencias actuales del profesional de enfermería, a los lineamientos que desde las diferentes organizaciones de enfermería y el Instituto de Fomento de la Educación Superior – ICFES, para responder a los estándares de calidad que desde el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional tienen establecido para los programas en salud, así como a las necesidades de formación de la región donde hace presencia el programa.

Esta realidad implica que ante las nuevas necesidades se reorienten los planes de estudios que implica actualizarlos en aras de una mayor calidad de la educación, para que los egresados puedan enfrentar con éxito la competencia profesional y académica tanto a nivel regional, nacional como internacional. Adicional a lo anterior, se ha redefinieron los perfiles humano, profesional y ocupacional del egresado de acuerdo a las exigencias de los contextos en los cuales se desarrollan, para responder a las tendencias y los retos que deben enfrentar acordes a los lineamientos nacionales e internacionales.

Esta nueva orientación requiere de currículos acordes a las nuevas políticas nacionales e internacionales para que los profesionales de enfermería estén en capacidad de trabajar bajo el eje de formación hacia la atención primaria en salud desde la disciplina, partiendo de la promoción de la salud para prevenir la enfermedad, asistir y rehabilitar a la persona, familia y comunidad.

Acorde con lo anterior, el programa busca responder a las necesidades de salud de la población en el marco del sistema general de seguridad social en salud (SGSSS) colombiano, en cuanto a condiciones de eficiencia y eficacia exigidos en los diferentes tipos de organización, en el contexto de un modelo de atención estructurado en redes integradas basadas en la estrategia de la APS, donde se observan cuatro estrategias fundamentales en el desarrollo de los recursos humanos para la salud: fortalecer la capacidad de planificación conjunta de los recursos humanos para la salud; transformar la educación de los profesionales para apoyar a los sistemas de salud basados en la APS y avanzar hacia la Cobertura Universal de salud; revisar el currículo

para adaptarlo a las nuevas competencias que requieren los Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud ReTHUS e; incorporar nuevas metodologías de aprendizaje.

UNISANGIL dentro de los procesos de desarrollo estratégico y calidad busca estructurar una Institución coherente con sus principios fundantes, para desarrollar su misión contribuyendo al desarrollo regional y al bienestar social. Por ello, se hace necesario analizar el reconocimiento y la pertinencia social del programa. Es así como en el año 2014, el grupo de Investigación en Ciencias de la Educación y de la Salud - Ices en conjunto con el semillero de investigación Najucarín, realiza el estudio denominado “Pertinencia Social del Programa de Enfermería de la Fundación Universitaria de San Gil-Unisangil.”

De acuerdo a los resultados obtenidos en el estudio, se determina de manera directa, la pertinencia social del programa, basados en la valoración positiva que arrojó el desarrollo profesional de los enfermeros(o)s de UNISANGIL en relación con el perfil de formación los de los mismos. Este resultado se puede establecer dado que 88% de los egresados encuestados refieren que volverían a estudiar en UNISANGIL, si hubiera la oportunidad de continuar sus estudios; 98% de los egresados afirman que los conocimientos adquiridos en su proceso educativo han sido útiles o muy útiles en su desempeño laboral, 76% de los egresados empezaron a trabajar en un periodo de tres a seis meses posterior a la fecha de graduación (tener en cuenta el sorteo para servicio social obligatorio que retrasa el inicio de labores por ser requisito para obtener la tarjeta profesional); 100% de los egresados desarrollan procesos acordes al perfil profesional del egresado e igual porcentaje se desempeña en áreas acorde al perfil ocupacional del Programa. Así mismo, el 80% califican como alto su sentido de pertenencia con el programa de enfermería UNISANGIL.

En relación con planes de desarrollo regional y local teniendo en cuenta que, para aplicar las políticas nacionales dentro de sus estrategias formulan aportes al desarrollo partir de profesionales que tengan el conocimiento que sea socialmente útil, para contribuir a la solución de las problemáticas de las comunidades y a la formulación de planes de cuidado para la población sana o con alteraciones de la salud.

Tanto a nivel departamental como local los aportes que desde el programa de enfermería de UNISANGIL se ofrece en actividades de promoción de la salud ante la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles, la necesidad de ofrecer cuidado en el primer nivel de atención a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, de promover programas que disminuyan los riesgos cardiovasculares, las enfermedades vectoriales, la salud materno-perinatal, entre otras actividades en instituciones educativas, instituciones de promotoras y prestadoras de salud, así como en centros donde se encuentra la población vulnerable.

2.2 Plataforma Estratégica del Programa de Enfermería

2.2.1 Propósitos del programa

Los propósitos que orientan la formación del programa, se conciben teniendo en cuenta la vocación institucional y del programa. A continuación, se definen los propósitos de formación del programa de Enfermería de UNISANGIL Sede San Gil que busca:

- Contribuir en la formación de personas para que sean profesionales de enfermería con valores y principios éticos, capaces de dar respuesta a las necesidades de salud de la sociedad y de adaptarse a un mundo cambiante.
- Formar profesionales de enfermería activos y creativos para brindar cuidado integral a las personas en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la intervención relacionada con el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, como medidas de bienestar y de una vida digna de la persona.
- Orientar la formación de profesionales de enfermería con capacidad de usar la investigación y la educación como herramienta para la gestión del cuidado y la generación de conocimiento en los

diferentes ámbitos de desempeño y favorecer el uso de recursos concordantes frente a la diversidad de requerimientos que emergen en la sociedad, en los servicios de salud y en la comunidad.

En este sentido, la propuesta curricular del programa de enfermería corresponde al único programa de formación en el nivel profesional en salud presente en la provincia y en la región del Sur de Santander. Acorde con la ley y los lineamientos para programas profesionales en salud, que contribuye al desarrollo de la sociedad porque se ubica de manera concreta en la realidad del contexto para fortalecer los servicios de salud en su área de influencia.

Así mismo, favorece la formación, el desarrollo de la ciencia, en este caso de la disciplina de enfermería y la interacción social con calidades científica, ética y humana y que como bien social ofrece la oportunidad de formación en enfermería para el desarrollo regional, para el mantenimiento de la salud en todos los niveles de atención frente y ante los retos a los que se enfrenta el mundo actual.

El programa de Enfermería de UNISANGIL Sede San Gil define su misión así:

Misión del Programa de Enfermería

Somos un programa de formación integral de profesionales de Enfermería, líderes en cuidado de la salud, en el desarrollo de procesos investigativos y de interacción social acordes a las necesidades de la persona, familia y comunidad que contribuye al fortalecimiento de la salud en las regiones colombianas en un mundo complejo y cambiante.

A continuación, se presenta la coherencia de la Misión del programa de Enfermería con la Misión Institucional contemplada en el PEI.

Tabla 1. Coherencia la misión del Programa y el PEI

ELEMENTO	MISIÓN UNISANGIL	MISIÓN DEL PROGRAMA	COHERENCIA
SER <i>¿Quiénes somos?</i>	<i>Institución de Educación Superior</i>	<i>Programa de formación profesional de enfermería</i>	<i>Propuestas curricular corresponde al formación en el nivel profesional y a lo contemplado en la ley y en los lineamientos para programas profesionales en salud.</i>
MOTIVO <i>Razón de ser</i> <i>¿Para qué/quié</i> <i>realizamos nuestra labor</i>	<i>Contribuir al desarrollo de la sociedad</i>	<i>Contribuir al fortalecimiento de la salud en las regiones colombianas.</i>	<i>Se ubica de manera concreta en la realidad del contexto y es el único programa profesional de salud ubicado en provincia y en regiones para fortalecer los servicios de salud en su área de influencia.</i>
NUESTRA ACTIVIDAD <i>Quehacer</i> <i>¿Qué hacemos?</i>	<i>-Participación en la formación integral de personas.</i> <i>-Investigación</i> <i>-Interacción Social.</i>	<i>-Formación integral de profesionales de Enfermería</i> <i>-Desarrollo de procesos investigativos</i> <i>-Desarrollo de procesos de interacción social.</i>	<i>Favorece la formación, el desarrollo de la ciencia en este caso de la disciplina y la interacción social con calidades científica, ética y humana.</i>
EL LUGAR <i>¿Dónde realizamos nuestra labor?</i>	<i>En el ámbito local y regional</i>	<i>Las regiones colombianas.</i>	<i>Como bien social posibilita el derecho que tienen los pueblos y comunidades y la sociedad a que los jóvenes y trabajadores accedan desde las provincias y regiones en igualdad de oportunidades a la formación y al desarrollo regional.</i>
ENFOQUE <i>Características de nuestra labor</i>	<i>Origen y acción solidarios</i> <i>Visión global</i>	<i>Líderes en el cuidado de la salud acordes a las necesidades de la persona, familia y comunidad en un mundo complejo y cambiante.</i>	<i>Responde a los principios y valores institucionales orientando el proceso de formación para el mantenimiento de la salud en todas los niveles de atención frente a los retos a los que se enfrentan el mundo actual.</i>

En cuanto a su visión, la proyecta acorde al plan de desarrollo institucional 2018-2027 con el fin de responder a los objetivos estratégicos de impacto institucional para incrementar el posicionamiento y reconocimiento institucional a través de los programas académicos, así como para el desarrollo y crecimiento institucional para asegurar la calidad en la institución, acreditando programas meta que se encuentra trazada en el programa de enfermería.

Por otra parte, expresa la importancia de satisfacer las expectativas de los grupos de interés en este caso de la profesión de enfermería para el mejoramiento de la salud del individuo, familia y comunidad, siendo inherente el desarrollo de procesos misionales con excelencia permitiendo evidenciar que la visión del programa y su currículo es coherente con lo planteado institucionalmente.

El programa de Enfermería se proyecta en su visión así:

Visión del Programa de Enfermería
<i>En 2027 somos un Programa académico acreditado de alta calidad líder en las regiones colombianas por su contribución al desarrollo de la disciplina de Enfermería y el aporte a la salud a través de la excelencia en los procesos de formación, la producción y aplicación de conocimientos, la extensión y la proyección social.</i>

En seguida, se presenta la coherencia de la Visión del programa de Enfermería con la Visión Institucional contemplada en el PEI.

Tabla 2. Coherencia entre la Visión del Programa de Enfermería y el PEI

ELEMENTO	VISIÓN UNISANGIL	VISIÓN DEL PROGRAMA	COHERENCIA
Cuándo?	<i>En el año 2027</i>	<i>En el año 2027</i>	<i>La proyección está vinculada con la visión y el plan de desarrollo institucional</i>
¿Qué queremos ser?	<i>Universidad con programas académicos acreditados de alta calidad La mejor alternativa de educación superior en los territorios donde tenga presencia</i>	<i>Programa académico acreditado de alta calidad líder en las regiones colombianas</i>	<i>Responde a lo planteado en el plan de desarrollo en los objetivos estratégicos de impacto institucional con el fin de incrementar el posicionamiento y reconocimiento institucional a través de los programas académicos, así como para el desarrollo y crecimiento institucional para asegurar la calidad en la institución, acreditando el programa de enfermería.</i>
¿Por qué queremos ser reconocidos?	<i>Como actor principal, que contribuye al desarrollo del país desde las regiones</i>	<i>Por su contribución al desarrollo de la disciplina de Enfermería y el aporte a la salud</i>	<i>Expresa la importancia de satisfacer las expectativas de los grupos de interés en este caso de la profesión de enfermería para el mejoramiento de la salud del individuo, familia y comunidad como parte del proyecto estratégico de desarrollo y crecimiento institucional.</i>
Nuestros logros	<i>Excelencia, pertinencia e innovación en sus procesos de formación, investigación e interacción social</i>	<i>Excelencia en los procesos de formación, la producción y aplicación de conocimientos, la extensión y la proyección social.</i>	<i>El desarrollo de procesos misionales con excelencia se encuentra dentro del marco del proyecto estratégico de desarrollo y crecimiento institucional, lo que permite evidenciar que la visión del programa y su currículo es coherente con lo planteado institucionalmente.</i>

2.2.2 Principios y valores

El programa de Enfermería de UNISANGIL, acoge como principios declarados en el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2027:

- La educación superior es un bien social al que tienen derecho todos los pueblos y comunidades y que la sociedad, dentro de sus posibilidades, tiene el deber de proporcionar a los jóvenes y trabajadores en igualdad de oportunidades, especialmente en provincias y regiones.

- Un proceso permanente de formación que posibilita el desarrollo de las potencialidades de los educadores de manera integral y tiene como único objetivo la realización plena de los alumnos, tanto académica como profesionalmente.
- Promover en los educandos el espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertades de pensamiento y de pluralismo ideológico que tengan en cuenta la universalidad de los saberes, y la particularidad de las formas culturales existentes en el país y en la misma región.
- Los primeros destinatarios de las actividades de investigación y extensión universitaria son las comunidades de la región, a las cuales pertenecen en su gran mayoría los estudiantes de la Fundación.
- Se forma para cimentar un modelo de vida democrático, pluralista y abierto a todas las fuerzas, con claras exigencias de disciplina social y compromiso.
- Los valores del Evangelio serán la fuente de inspiración y compromiso, respetando otras opciones religiosas que surjan en la comunidad universitaria.

Para el desarrollo de su labor, el programa de Enfermería como parte de la comunidad universitaria de UNISANGIL incorpora en su quehacer diario los valores institucionales. Dentro de los éticos promueve los valores de: Verdad, Justicia y Libertad. Además, comparte con empleados, docentes, estudiantes y egresados los valores de: Excelencia, Liderazgo, Solidaridad, Responsabilidad social, Pluralismo; e incluye los contemplados para empleados y docentes los valores de Comunicación asertiva y Actitud de servicio.

Acoge a los principios generales de la práctica profesional de enfermería, los que la Constitución Nacional consagra y aquellos que orientan el sistema de salud y seguridad social para los colombianos. Según lo estipulado en la Ley 266 de 1996, son principios específicos de la práctica de enfermería los siguientes:

- **Integralidad.** Orienta el proceso de cuidado de enfermería a la persona, familia y comunidad con una visión unitaria para atender sus dimensiones física, social, mental y espiritual.
- **Individualidad.** Asegura un cuidado de enfermería que tiene en cuenta las características socioculturales, históricas y los valores de la persona, familia y comunidad que atiende. Permite comprender el entorno y las necesidades individuales para brindar un cuidado de enfermería humanizado, con el respeto debido a la diversidad cultural y la dignidad de la persona sin ningún tipo de discriminación.
- **Dialogicidad.** Fundamenta la interrelación enfermera-paciente, familia, comunidad. Es un elemento esencial del proceso del cuidado de enfermería que asegura una comunicación efectiva, respetuosa, basada en relaciones interpersonales simétricas, conducentes al diálogo participativo en el cual la persona, la familia y la comunidad expresan con libertad y confianza sus necesidades y expectativas de cuidado.
- **Calidad.** Orienta el cuidado de enfermería para prestar una ayuda eficiente y efectiva a la persona, familia y comunidad, fundamentada en los valores y estándares técnico-científicos, sociales, humanos y éticos. La calidad se refleja en la satisfacción de la persona usuaria del servicio de enfermería y de salud, así como en la satisfacción del personal de enfermería que presta dicho servicio.
- **Continuidad.** Orienta las dinámicas de organización del trabajo de enfermería para asegurar que se den los cuidados a la persona, familia y comunidad sin interrupción temporal, durante todas las etapas y los procesos de la vida, en los períodos de salud y de enfermedad. Se complementa con el principio de oportunidad que asegura que los cuidados de enfermería se den cuando las personas, la familia y las comunidades lo solicitan, o cuando lo necesitan, para mantener la salud, prevenir las enfermedades o complicaciones.

2.3 Perfiles del Programa Académico de Enfermería

2.3.1 Perfil del Aspirante

El aspirante al programa de enfermería debe ser una persona que ha cursado y aprobado el nivel de secundaria básica y media en instituciones aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional; con

conocimientos y afinidad por la biología, la química, la matemática y el lenguaje. La construcción del proyecto de vida en el escenario disciplinar de la enfermería, que ofrece UNISANGIL, demanda por parte de quien elige cursar este programa, tener motivación por el cuidado de la salud y poseer valores como solidaridad, responsabilidad, respeto, un gran sentido humano y compromiso social, además de disciplina académica y de trabajo en equipo que faciliten el proceso de formación para su futuro quehacer profesional.

2.3.2 Perfil del estudiante

Se considera el estudiante de enfermería como un ser solidario, pluralista, democrático y social, con voluntad, libertad e inteligencia, capaz de saber hacer en la vida, para la vida y saber ser, emprender, vivir en comunidad y trabajar en equipo, líder del desarrollo de los procesos comunitarios, miembro activo del proceso de enseñanza aprendizaje, constructor de una sociedad más próspera, justa y solidaria y con un modelo de desarrollo humano integral sostenible fundamentado en los trabajos de investigación e interacción social que desarrolla.

2.3.3 Perfil del egresado

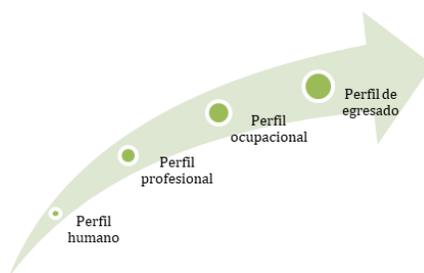
Siendo coherente con el PEI Institucional, el egresado del Programa de Enfermería de UNISANGIL enuncia desde tres características principales que le permitirán desempeñarse de forma idónea en su futuro desarrollo profesional.

En primer lugar, contempla el perfil humano de egreso como aquellas características y cualidades personales, sociales, humanas, culturales, éticas con base en los principios y valores que identifican al egresado como persona formada integralmente en UNISANGIL.

En segundo lugar, el perfil profesional de egreso vislumbra las características adquiridas en el transcurso de un programa académico de conformidad con el desarrollo de las competencias que le permitirán ejercer la profesión y desempeñarse con idoneidad. Estructuralmente, el este perfil debe tener un preámbulo sencillo y después enunciar las características, o habilidades del profesional egresado, en donde se evidencie las competencias que éste adquirirá al interior del programa elegido.

Por último, el perfil ocupacional de egreso que describe los ámbitos y campos de acción para el desempeño de su profesión y que le permite reconocer las oportunidades laborales y de identidad profesional.

Ilustración 2. Perfiles del egresado



2.3.3.1 Perfil Humano

El profesional de Enfermería egresado de UNISANGIL se caracteriza porque en su Perfil Humano (PH) es:

PH: Un ser humano ético, creativo, sensible, líder y solidario; capaz de identificar las particularidades y características de los contextos en donde ejerce su profesión; comprometido con la conservación del medio ambiente, el trabajo en equipo y por asumir la calidad y la excelencia como un estilo de vida.

2.3.3.2 Perfil Profesional

El profesional en Enfermería de UNISANGIL tiene un Perfil Profesional (PP) que incluye el perfil humano definido y le exige haber desarrollado habilidades para la atención de procesos de enfermería en todos los niveles de atención, por medio del cual está en capacidad de desarrollar procesos de liderazgo a nivel individual y colectivo, gestionar actividades para la atención integral en el Cuidado de Enfermería hacia la Promoción de la Salud, Prevención de la enfermedad y rehabilitación, de desarrollo de procesos de Investigación y de educación en los ámbitos clínico y comunitario con impacto y proyección social acordes a las necesidades de salud de la población.

Estos dos perfiles implican que el profesional de Enfermería esté en capacidad de:

- **PP1:** Proporcionar y gestionar cuidado integral de salud individual y colectiva de acuerdo al curso de vida y de los niveles de atención, en los diferentes contextos socioculturales aplicando el proceso y las teorías de enfermería como herramienta fundamental de su quehacer profesional, interactuando con equipos interdisciplinarios y multisectoriales con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud, en los diferentes contextos socio-culturales.
- **PP2:** Fomentar el respeto por dignidad humana, la cultura ciudadana, la diversidad cultural, los valores y principios éticos, la participación en la generación de políticas, planes, programas y proyectos de atención en salud y de enfermería encaminados a fortalecer los servicios de salud de la población.
- **PP3:** Ejercer responsabilidades y funciones de enfermería en el cuidado integral individual y colectivo, en la promoción de procesos educativos en la asistencia, administración, investigación y docencia, tanto en áreas de formación básica como específicas y aquellas conexas con la naturaleza de su ejercicio, tendientes a mejorar las condiciones de vida y salud de la población.
- **PP4:** Establecer una comunicación individual y colectiva para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
- **PP5:** Responder a los retos del mundo actual fortaleciendo las tecnologías de la información y de la comunicación, de la segunda lengua, del trabajo en equipo y del conocimiento actualizado para el cuidado de la salud y el desarrollo del conocimiento.

2.3.3.3 Perfil Ocupacional (PO)

Al finalizar los estudios el profesional de Enfermería es responsable, solidario, ético, justo, altamente comprometido con la problemática social de la región y del país, con visión global y en capacidad de desempeñarse como:

- **PO1:** Enfermera (o) asesor, consultor, coordinador de proyectos: gestionando y liderando proyectos de desarrollo comunitario, en la formulación, diseño, implementación de programas, planes, proyectos de atención en salud y enfermería, desarrollando programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, rehabilitación y recuperación de la salud.
- **PO2:** Enfermera(o) Asistencial: brindando cuidado integral individual y colectivo en los diferentes niveles de atención en salud.
- **PO3:** Enfermera (o) Orientador de procesos académicos en salud: participando en la formación y actualización de recurso humano en salud.
- **PO4:** Enfermera (o) integrante de procesos de investigación: participando en proyectos de investigación que propicien la solución de problemas de salud y el desarrollo de la profesión de Enfermería.
- **PO5:** Enfermera(o) administrador o Directivo(a): liderando la búsqueda de la calidad de la atención de los servicios de salud.

3 COMPONENTE PEDAGÓGICO Y ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1 Lineamientos curriculares institucionales.

A nivel institucional se orienta la gestión curricular con un lineamiento curricular con base en la política de formación integral y gestión curricular (UNISANGIL, 2014), para fortalecer el diseño, implementación y evaluación de la propuesta curricular de su programa académico configurando el ambiente más propicio para el proceso de aprendizaje para el éxito y la calidad del Proyecto Educativo de UNISANGIL. Este documento orienta la apropiación del Modelo pedagógico, establece los criterios para el diseño de planes de estudio para UNISANGIL con base en competencias, las cuales se articulan en la ruta de aprendizaje intencionada que inicia con los perfiles de formación, continúa con la malla curricular del plan de estudios y finaliza con las competencias a desarrollar para el logro del perfil del egresado. A partir del subproceso de Gestión Curricular, el lineamiento se acompaña de un instructivo que tiene como objetivo identificar las diferentes etapas para el diseño, rediseño y desarrollo de los programas académicos de UNISANGIL (Código: I-GCU-001 del SGC).

Dentro de ésta ruta de aprendizaje se estructura el plan de estudios organizado por componentes de formación y se relacionan las asignaturas de acuerdo al tipo de competencias a desarrollar en cada componente así Básico, Específico y Genérico, para luego estructurarlo en áreas de formación, niveles de aprendizaje, asignaturas o módulos, los cuales se planifican en el silabo o guía de procesos académicos que son el insumo para la planeación de trabajo académico de cada asignatura o módulo por parte del docente. Así mismo, establece el rango de créditos de acuerdo a los niveles de formación y a la distribución en cada componente. Plantea el direccionamiento que los programas de UNISANGIL deben dar en el marco de la flexibilidad y la interdisciplinariedad, el desarrollo de competencias genéricas y la formación en idioma extranjero e Internacionalización del currículo.

3.2 Lineamientos curriculares específicos para la formación en el programa de Enfermería.

Siendo el currículo una estructura compleja que orienta la ruta de aprendizaje a partir de los propósitos de formación, se diseña con base en las generalidades contempladas en el instructivo con Código: I-GCU-001 del SGC y se organiza la malla curricular por componentes y áreas de formación para el desarrollo de las competencias de una forma lógica secuencial y temporal que garantizarán el perfil del egresado propuesto.

Así mismo, la organización de las actividades académicas se realizaron colectivamente con la finalidad de preservar la coherencia al interior de los programas de salud y de enfermería, permitiendo la construcción de saberes para fortalecer la formación integral de profesionales de enfermería, líderes en el cuidado de la salud articulado con los aspectos distintivos del programa (sello diferenciador) que se visualiza en el rediseño curricular, para responder a las necesidades del contexto y así lograr la pertinencia del programa.

En este rediseño se tienen en cuenta los lineamientos específicos de la disciplina emanados por la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería – Acofaen, la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería -ALADEFE, el Consejo Internacional de Enfermería –CIE; y los involucrados como profesionales de la salud como la Organización Mundial de la Salud – OMS, la Organización Panamericana de la Salud –OPS; el Ministerios de Salud y Protección Nacional y Ministerio de Educación Nacional como referentes internacionales y nacionales, entre otros. Otro soporte que se tiene son los estudios realizados por el programa y que soportan el rediseño curricular.

Todos estos elementos son insumo para el generar una propuesta de reforma curricular y de transición entre los planes de estudio y es el comité curricular del programa y el institucional, junto el consejo de facultad y el consejo académico quienes realizaron el respectivo análisis sobre la situación de cada una de las consideraciones a tener en cuenta y aprueba las respectivas modificaciones, las cuales fueron presentados al Consejo Superior para la respectiva aprobación y emisión del acto administrativo.

3.3 Características, teorías o enfoques del currículo del programa de Enfermería.

Fundación teórica del Programa de Enfermería

La profesión de Enfermería viene desarrollándose desde hace más de un siglo y ha experimentado una rápida evolución hasta alcanzar el cuerpo doctrinal propio de una disciplina académica. Desde los planteamientos hechos por la madre de la Enfermería Moderna Florence Nightingale, quien plasmó sus concepciones acerca de la enfermería y el cuidado de los pacientes y estableció que la limpieza y la luz son elementos fundamentales para la recuperación de las personas, empezó a cimentar las bases de la ciencia de enfermería y su naturaleza.

Por ello, la filosofía de enfermería se basa en un conjunto de creencias, valores y principios conceptuales y procedimentales asumidos por la profesión como orientadores de la construcción del objeto epistémico disciplinar: "El cuidado", el cual es definido con base en la orientación filosófica y epistemológica de cada filosofía, modelo o teoría que fundamente los currículos de los programas de formación.

El Programa de Enfermería de UNISANGIL identifica las diversas teorías y modelos de enfermería como base de aplicación del cuidado en las diferentes áreas de desempeño profesional, constituyéndose en una guía que orienta el quehacer profesional. Para tal fin, se reconocen desde diferentes asignaturas los modelos y teorías adaptables a las situaciones de salud observadas, haciendo énfasis en la aplicabilidad de las teorías de rango medio a la práctica. Cabe anotar que, si bien el Programa reconoce el valor e importancia de los diferentes modelos y teorías y vela por su aprendizaje y aplicación, revisa el planteamiento de la teoría Madeleine Leininger quien afirma que los cuidados son la parte esencial de la enfermería y un elemento central, dominante y distintivo de esta disciplina, así como que la persona, la familia y la comunidad son la esencia del cuidado.

Por lo tanto, direcciona la formación de profesionales de enfermería desde los modelos y teorías de Enfermería con el fin de contribuir a promover la salud, prevenir las enfermedades y a aplicar mecanismos de asistencia y rehabilitación a través de una herramienta metodológica para la gestión del cuidado de Enfermería que se sustenta en el método científico y es la base del cuidado, el Proceso de Enfermería.

Acoge los criterios fundacionales y los principios y valores institucionales como elementos constitutivos de su particularidad y los principios disciplinares basados en los lineamientos desde las organizaciones disciplinares, así como la Ley 266 de 1996 que regula la profesión de Enfermería y la Ley 911 de 2004 que regula la responsabilidad ontológica del ejercicio de la Enfermería. También responde a lo establecido en el Artículo 1° de la Ley 115 de 1994, el cual promulga que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. En este marco desde el inicio de labores del programa, se está dando respuesta a las necesidades crecientes de profesionales de la salud para la región, especialmente para las poblaciones más alejadas que hacen parte del sur de Santander.

El programa de enfermería de UNISANGIL, reconoce todas éstas tendencias y responde a ellas, posibilitando el desarrollo de competencias para que como líderes aprendan a pensar y a encaminar las concepciones del profesional de enfermería hacia la Promoción de la Salud para actuar como educador y que articulado con el equipo de salud y la comunidad, se logren cambios de actitud de las personas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas y de las comunidades, de tal forma que no se centren las acciones en la prevención de la enfermedad sino un proceso concertado con participantes activos para mantener la salud y que una vez incorporado en las personas, sean capaces de transformar las realidades del contexto en pro del bienestar común y superando el tradicional patrón del cuidado asistencial, buscando en lo colectivo los determinantes

de la salud y promoviendo el desarrollo humano y el bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida con acciones continuadas que logren cambiar condiciones y estilos de vida.

3.4 Análisis de los propósitos de formación, el perfil profesional del egresado, las competencias a desarrollar y los contenidos curriculares

Siendo coherente con los lineamientos institucionales y los específicos del programa se presenta en la siguiente tabla, la coherencia que existe entre los propósitos de formación, el perfil del egresado, la competencia a desarrollar con los contenidos curriculares propuestos y la articulación con el rasgo distintivo del programa enfocado hacia la promoción de la salud como eje dinamizador en la Gestión del Cuidado de Enfermería.

Tabla 3. Coherencia entre los propósitos de formación, perfil profesional, competencias profesionales y los contenidos curriculares

PROPÓSITO 1. Formar profesionales de enfermería activos y creativos para brindar cuidado integral a las personas en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la intervención relacionada con el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, como medidas de bienestar y de una vida digna de la persona.		
PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO	COMPETENCIA PROFESIONAL	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
<p>PP3: Ejercer responsabilidades y funciones de enfermería en el cuidado integral individual y colectivo, en la promoción de procesos educativos en la asistencia, administración, investigación y docencia, tanto en áreas de formación básica como específicas y aquellas conexas con la naturaleza de su ejercicio, tendientes a mejorar las condiciones de vida y salud de la población.</p> <p>PP5: Responder a los retos del mundo actual fortaleciendo las tecnologías de la información y de la comunicación, de la segunda lengua, del trabajo en equipo y del conocimiento actualizado para el cuidado de la salud y el desarrollo del conocimiento.</p>	<p>CP3: Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y liderar actividades de promoción de la salud, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.</p> <p>CP10: Poseer el conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.</p> <p>CP11: Diseñar, gestionar y participar en proyectos de investigación y de educación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud que propicien la solución de problemas de salud y el desarrollo de la profesión.</p> <p>CP12: Formular, diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación en salud formal y no formal que respondan a las necesidades del contexto y participar en la formación y actualización de recurso humano en salud.</p> <p>CP13: Liderar la búsqueda de la calidad de la atención de los servicios de salud gestionando de forma autónoma nuevos servicios de enfermería y promoviendo el desarrollo de la profesión.</p>	<p>Atención Primaria en Salud Bioestadística Epidemiología Cuidados Básicos de Enfermería Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria Promoción de la Salud Mental Cuidado Básico de Enfermería y de la persona con alteración mental Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva Promoción de la Salud Infantil y del Adolescente Promoción de la Salud del Adulto y de la Vejez Activa Metodología de la Investigación Proyecto de Investigación Proceso de Investigación Administración y Gestión en Enfermería Gestión del Cuidado de Enfermería 1 Gestión del Cuidado de Enfermería 2 Competencia Digital Razonamiento Cuantitativo Electiva Genérica 1 Electiva Genérica 2 Electiva Genérica 3 Electiva Básica 1 Electiva Básica 2 Electiva Básica 3 Electiva Específica 1 Electiva Específica 2 Competencia Nivel B1 idioma Inglés según MCER</p>

PROPÓSITO 2. Contribuir en la formación de personas para que sean profesionales de enfermería con valores y principios éticos, capaces de dar respuesta a las necesidades de salud de la sociedad y de adaptarse a un mundo cambiante.		
PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO	COMPETENCIA PROFESIONAL	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
<p>PH: Un ser humano ético, creativo, sensible, líder y solidario; capaz de identificar las particularidades y características de los contextos en donde ejerce su profesión y comprometido con la conservación del medio ambiente, el trabajo en equipo y por asumir la calidad y la excelencia como un estilo de vida.</p> <p>PP2: Fomentar el respeto por dignidad humana, la cultura ciudadana, la diversidad cultural, los valores y principios éticos, la</p>	<p>CP6: Demostrar respeto por cultura ciudadana y por la diversidad cultural participando activamente en el desarrollo de las políticas de salud y promoviendo acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en pro del bienestar de las personas</p> <p>CP7: Aplicar los principios éticos, normativos y legales de la profesión y participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética, así como en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.</p>	<p>Seguridad Social Atención Primaria en Salud Ética y Bioética Identidad Ciudadana Identidad Sociocultural. Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria Promoción de la Salud Mental Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva Promoción de la Salud Infantil y del Adolescente Promoción de la Salud del Adulto y de la Vejez Activa Administración y Gestión en Enfermería</p>

PROPOSITO 2. Contribuir en la formación de personas para que sean profesionales de enfermería con valores y principios éticos, capaces de dar respuesta a las necesidades de salud de la sociedad y de adaptarse a un mundo cambiante.		
PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO	COMPETENCIA PROFESIONAL	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
<p>participación en la generación de políticas, planes, programas y proyectos de atención en salud y de enfermería encaminados a fortalecer los servicios de salud de la población.</p> <p>PP4: Establecer una comunicación individual y colectiva para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.</p>	<p>CP8: Demostrar solidaridad ante las situaciones de riesgo o desastres, defendiendo la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud</p> <p>CP9: Reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas y ofrecer cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.</p> <p>CP14: Participar en equipos multidisciplinares y tras-disciplinares en la construcción de proyectos educativos Interinstitucionales e intersectoriales para promover la salud y prevenir la enfermedad, brindando una atención integral y coordinada mediante el trabajo en equipo.</p> <p>CP15: Documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para garantizar continuidad en el cuidado, estableciendo y manteniendo una relación terapéutica con las personas familia, comunidad, frente a diferentes situaciones.</p>	<p>Compromiso Profesional</p> <p>Expresión Lecto-Escritora</p> <p>Expresión oral</p> <p>Identidad ciudadana</p> <p>Identidad sociocultural.</p>

PROPÓSITO 3. Orientar la formación de profesionales de enfermería con capacidad de usar la investigación y la educación como herramienta para la gestión del cuidado y la generación de conocimiento en los diferentes ámbitos de desempeño y favorecer el uso de recursos concordantes frente a la diversidad de requerimientos que emergen en la sociedad, en los servicios de salud y en la comunidad.		
PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO	COMPETENCIA PROFESIONAL	ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
<p>PP3: Ejercer responsabilidades y funciones de enfermería en el cuidado integral individual y colectivo, en la promoción de procesos educativos en la asistencia, administración, investigación y docencia, tanto en áreas de formación básica como específicas y aquellas conexas con la naturaleza de su ejercicio, tendientes a mejorar las condiciones de vida y salud de la población.</p> <p>PP5: Responder a los retos del mundo actual fortaleciendo las tecnologías de la información y de la comunicación, de la segunda lengua, del trabajo en equipo y del conocimiento actualizado para el cuidado de la salud y el desarrollo del conocimiento.</p>	<p>CP3: Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y liderar actividades de promoción de la salud, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.</p> <p>CP10: Poseer el conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.</p> <p>CP11: Diseñar, gestionar y participar en proyectos de investigación y de educación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud que propicien la solución de problemas de salud y el desarrollo de la profesión.</p> <p>CP12: Formular, diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación en salud formal y no formal que responden a las necesidades del contexto y participar en la formación y actualización de recurso humano en salud.</p> <p>CP13: Liderar la búsqueda de la calidad de la atención de los servicios de salud gestionando de forma autónoma nuevos servicios de enfermería y promoviendo el desarrollo de la profesión.</p>	<p>Atención Primaria en Salud</p> <p>Bioestadística</p> <p>Epidemiología</p> <p>Cuidados Básicos de Enfermería</p> <p>Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria</p> <p>Promoción de la Salud Mental</p> <p>Cuidado Básico de Enfermería y de la persona con alteración mental</p> <p>Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva</p> <p>Promoción de la Salud Infantil y del Adolescente</p> <p>Promoción de la Salud del Adulto y de la Vejez Activa</p> <p>Metodología de la Investigación</p> <p>Proyecto de Investigación</p> <p>Proceso de Investigación</p> <p>Administración y Gestión en Enfermería</p> <p>Gestión del Cuidado de Enfermería 1</p> <p>Gestión del Cuidado de Enfermería 2</p> <p>Competencia Digital</p> <p>Razonamiento Cuantitativo</p> <p>Electiva Genérica 1</p> <p>Electiva Genérica 2</p> <p>Electiva Genérica 3</p> <p>Electiva Básica 1</p> <p>Electiva Básica 2</p> <p>Electiva Básica 3</p> <p>Electiva Específica 1</p> <p>Electiva Específica 2</p> <p>Competencia Nivel B1 idioma Inglés según MCER</p>

3.5 Plan de estudios del Programa de Enfermería

La Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud comprometida con la formación de profesionales de enfermería, propende por cumplir con las políticas institucionales, las expectativas de pertinencia social y demanda presentes en la Regiones Colombianas, las recomendaciones de pares académicos, los lineamientos y recomendaciones emitidos desde los organismos de Enfermería nacionales e internacionales, así como los

procesos de autoevaluación del programa con el fin de mantener la calidad del programa y que responda a los objetivos misionales de la Institución.

Es por ello, dentro de estos procesos el plan de estudios del programa de Enfermería desde su creación y aprobación ha pasado por diferentes reformas curriculares.

3.5.1 Reformas Curriculares

• Primer Currículo (2004)

El primer currículo de Enfermería partió del interés que generó el programa profesional de Tecnología en Salud Comunitaria y Atención Hospitalaria Básica, que después de tres cohortes con aproximadamente 70 egresados, se proyectó un programa profesional universitario de Enfermería para el área de influencia.

Según consta en el Acta N° 175 de 2002 del Consejo Superior, donde fue aprobada la creación de programa de Enfermería de UNISANGIL sede San Gil y una vez aprobado por el MEN la solicitud de registro calificado, se dio inicio al primer currículo de enfermería en el 19 de enero de 2005, cuando el Programa de Enfermería inicia labores con una primera cohorte de 29 estudiantes y ocho docentes, con una propuesta que tenía por objetivo formar profesionales de enfermería que, basado en los nuevos paradigmas y retos de la sociedad, promueva la salud, prevenga la enfermedad, intervenga en el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, sea capaz de aliviar el dolor, proporcionar medidas de bienestar y contribuir a una vida digna de la persona, según lo establecido en la normatividad propia de este perfil profesional. Desde sus inicios el programa retomó la experiencia valiosa de la Tecnología en Salud Comunitaria en cuanto al enfoque de promoción y desarrollo comunitario

Este currículo se proponía desarrollar las competencias que han de adquirir los profesionales de Enfermería que fueran indispensables para desenvolverse adecuadamente en los contextos socio-culturales y para dar respuesta al desarrollo en salud de las comunidades, así mismo, que debería estar en condiciones de compartir el trabajo de una comunidad para ayudar a transformarla.

• La primera reforma curricular (Plan 2008)

Luego mediante aprobación del Consejo Superior según Acuerdo N° 019 del Consejo Superior del 6 de agosto del 2007, se modifica la estructura curricular del plan de estudios y se empieza a implementar en el primer semestre del 2008. Esta modificación se realiza para responder a los procesos de actualización, los cuales se concentraron básicamente en directrices institucionales y cambios de nombres de asignaturas, la cual fue reportada respectivamente de acuerdo a la normatividad vigente ante el MEN. Para este proceso se contó con el apoyo institucional y de asesores externos en aras de promoverla política de mejoramiento para el desarrollo curricular.

Esta propuesta curricular anexa a este documento, buscaba contribuir en la formación de personas para que sean profesionales de enfermería con valores y principios éticos, capaces de responder a las necesidades de salud de la sociedad y de impulsar procesos de desarrollo comunitario, así como, formar profesionales de enfermería investigadores y líderes en la gestión del cuidado cultural holístico de la vida, basados en los nuevos paradigmas y retos de la sociedad, dinamizadores de los procesos comunitarios en los diferentes contextos socioculturales; además, para que brinden cuidado integral a las personas para promover la salud, prevenir la enfermedad, intervenir en el tratamiento, rehabilitación y recuperación de la salud, tomen medidas de bienestar y contribuyan a una vida digna de la persona. Su implementación fue gradual y se estableció la tabla de equivalencias que garantizara la homologación de asignaturas de un plan al otro.

• Segunda reforma curricular (Plan 2018)

Esta reforma se gesta para responder a las políticas institucionales, las expectativas de pertinencia social y demanda presentes en la Regiones Colombianas, las recomendaciones de pares académicos, los lineamientos y recomendaciones emitidos desde los organismos de Enfermería nacionales e internacionales, así como los procesos de autoevaluación del programa con el fin de mantener la calidad del programa y que responda a los objetivos misionales de la Institución.

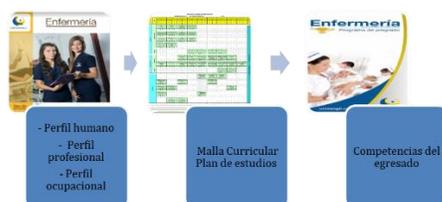
La propuesta curricular fue aprobada por el Consejo Superior según Acta 125 del 10 de septiembre de 2018 y con Acuerdo N° 265 del 11 de septiembre de 2018, busca acoger las nuevas tendencias nacionales e internacionales, en consonancia con los lineamientos curriculares y a partir de la actualización y transformación acorde a las políticas nacionales e internacionales, necesidades del contexto regional, al impacto social del programa, a los lineamientos gestados desde las organizaciones de enfermería y el Instituto de Fomento de la Educación Superior – ICFES y el Ministerio de Educación Nacional y a los propios de la Institución. En esta estructura se fortalece y optimiza la relación de créditos, la flexibilización del currículo en el proceso y la libre elección de asignaturas en los tres componentes de formación y se visibiliza la promoción de la salud como rasgo distintivo dentro de la gestión del cuidado de enfermería.

Acogiendo la normatividad vigente y para garantizar los derechos adquiridos por los estudiantes, se tiene en cuenta el plan de transición aprobado por el Consejo Superior según Acuerdo N° 267 del 11 de septiembre de 2018.

3.5.2 Organización del plan de estudios

El plan de estudios se articula en la ruta de aprendizaje intencionada que inicia con los perfiles de formación, continúa con la malla curricular del plan de estudios y finaliza con las competencias a desarrollar para el logro del perfil del egresado.

Ilustración 3. Ruta de aprendizaje



Dentro de ésta ruta de aprendizaje se estructura el plan de estudios organizado por componentes de formación Básico, Específico y Genérico y áreas de formación así:

- Básicas en Salud y Electivas básicas en salud. Corresponde al componente de básico de formación con un 27% de los créditos del plan de estudios.
- Enfermería y Electivas específicas en enfermería. Corresponde al componente específico con un 57% de los créditos de plan de estudios.
- Complementarias y Electivas genéricas. Corresponde al componente genérico con un 16% de los créditos del plan de estudios.

Ilustración 4. Distribución en créditos en los componentes de formación



3.5.3 Plan de estudios representado en créditos académicos

En la siguiente tabla se presenta el plan de estudio del programa de Enfermería, organizado en cada uno de los diez niveles de aprendizaje para desarrollarse en 18 semanas académicas.

Tabla 4. Plan de Estudios del Programa de Enfermería

Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Componentes de Formación del Currículo		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo total	Básica	Específico	Genérico
Nivel de aprendizaje I									
Biología Humana	x		3	64	80	144	x		
Anatomía y Fisiología 1	x		4	80	112	192	x		
Sociantropología	x		2	32	64	96	x		
Desarrollo Humano	x		2	32	64	96	x		
Introducción a la enfermería	x		2	32	64	96		x	
Expresión lecto-escritora	x		2	32	64	96			x
Competencia Digital	x		1	16	32	48			x
TOTAL			16	288	480	768			
Nivel de aprendizaje II									
Bioquímica	x		3	64	80	144	x		
Anatomía y Fisiología 2	x		2	48	48	96	x		
Valoración del estado de la salud	x		2	48	48	96	x		
Atención primaria en salud	x		3	48	96	144	x		
Ética y bioética	x		2	32	64	96		x	
Proceso de enfermería	x		2	32	64	96		x	
Expresión oral	x		2	32	64	96			x
TOTAL			16	304	464	768			
Nivel de aprendizaje III									
Microbiología y Parasitología	x		3	64	80	144	x		
Farmacología Básica	x		2	32	64	96	x		
Fisiopatología 1	x		2	48	48	96	x		
Seguridad social	x		2	32	64	96	x		
Promoción de la salud familiar y comunitaria	x		2	48	48	96		x	
Cuidados Básicos en Enfermería	x		2	64	32	96		x	
Identidad Sociocultural	x		2	32	64	96			x
Electiva genérica 1		x	1	16	32	48			x
TOTAL			16	336	432	768			
Nivel de aprendizaje IV									
Farmacología Clínica	x		2	48	48	96	x		
Fisiopatología 2	x		2	48	48	96	x		
Bioestadística	x		2	48	48	96	x		
Promoción de la Salud Mental	x		3	64	80	144		x	
Cuidado Básico en Enfermería y de la persona con alteración mental	x		4	96	96	192		x	
Identidad Ciudadana	x		2	32	64	96			x
Electiva Genérica 2		x	1	16	32	48			x
TOTAL			16	352	416	768			
Nivel de aprendizaje V									
Epidemiología	x		2	32	64	96	x		
Promoción de la salud sexual y reproductiva	x		4	96	96	192		x	
Cuidado de la mujer, gestante y puérpera	x		6	160	128	288		x	
Metodología de investigación	x		2	32	64	96			x
Electiva Genérica 3		x	2	32	64	96			x
TOTAL			16	352	416	768			

Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo académico			Componentes de Formación del Currículo		
				Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo total	Básica	Específico	Genérico
Nivel de aprendizaje VI									
Electiva básica en salud 1		x	2	32	64	96	x		
Promoción de la salud infantil y del adolescente	x		4	96	96	192		x	
Cuidado de enfermería al niño y al adolescente	x		6	160	128	288		x	
Proyecto de investigación	x		2	32	64	96			x
Texto disciplinar	x		2	32	64	96			x
TOTAL			16	352	416	768			
Nivel de aprendizaje VII									
Electiva básica en salud 2		x	2	32	64	96	x		
Promoción de la salud en el adulto y la vejez activa	x		4	96	96	192		x	
Cuidado de enfermería al adulto y adulto mayor	x		6	160	128	288		x	
Proceso de investigación	x		2	32	64	96			x
Razonamiento cuantitativo	x		2	32	64	96			x
TOTAL			16	352	416	768			
Nivel de aprendizaje VIII									
Electiva Básica 3		x	2	32	64	96	x		
Administración y Gestión en Enfermería	x		5	80	160	240		x	
Cuidado de enfermería en urgencias y quirúrgicas	x		9	240	192	432		x	
TOTAL			16	352	416	768			
Nivel de aprendizaje IX									
Gestión del cuidado de enfermería 1	x		12	512	64	576		x	
Electiva Específica 1		x	3	48	96	144		x	
Compromiso profesional	x		2	32	64	96			x
TOTAL			17	592	224	816			
Nivel de aprendizaje X									
Gestión del cuidado de enfermería 2	x		12	512	64	576		x	
Electiva Específica 2		x	3	48	96	144		x	
TOTAL			15	560	160	720			

El estudiante debe cumplir el plan de estudios y adicional a éste los requisitos de grado que comprenden:

- **Idioma Extranjero.** El estudiante debe certificar como requisito de grado, competencia de dominio del idioma inglés en nivel B1, de acuerdo a los estándares y clasificaciones del Marco Común Europeo de referencia para la enseñanza de lenguas, según lineamientos curriculares de UNISANGIL.
- **Bienestar Universitario:** Cursar y aprobar cuatro (4) créditos cualitativos, distribuidos de la siguiente manera: un (1) crédito en actividades de adaptación al medio universitario, y tres (3) créditos en actividades artísticas, culturales o deportivas. Resolución N° 017 de agosto 4 de 2009, expedida por el Consejo Académico.

Se anexa al final de este documento la malla curricular del plan de estudios 2018 del programa de enfermería

3.6 Lineamientos Pedagógicos y didácticos Institucionales adoptados para el Programa

Los aspectos contemplados en el Modelo Pedagógico Institucional son recogidos, articulados y es el referente que traza los lineamientos pedagógicos y didácticos del programa, los cuales propenden por fortalecer los ambientes de aprendizaje con las metodologías, estrategias pedagógicas y didácticas para orientar el proceso de aprendizaje de una forma que permita recrear y apropiarse lo teórico y lo práctico, donde predomine la actividad del estudiante, el trabajo aplicado y la investigación para la construcción del conocimiento, la formación y el desarrollo de competencias y de esta forma evaluar la actuación de docentes y estudiantes y dando la importancia a los procesos de descubrimiento.

Para el desarrollo del proceso de aprendizaje en los diferentes contextos o ambientes de aprendizaje, se busca que tanto el docente como el estudiante logren articular con cada una de las actividades académicas de trabajo directo como en las de trabajo autónomo, los elementos del Modelo Pedagógico Institucional desde estrategias y metodologías para la construcción y reconstrucción del conocimiento como a través de los procesos de mediación para propiciar el desarrollo de competencias necesarias que debe poseer el egresado del programa de Enfermería coherente con los perfiles de formación que orienta la estructura curricular del programa.

Teniendo en cuenta que los perfiles planteados por el programa, constituyen el compromiso que la institución adquiere con la formación profesional de sus futuros egresados, el Programa de Enfermería desarrolla metodologías que han sido reconocidas como parte de la particularidad que lo distingue, se centran en la forma de abordar el conocimiento y las relaciones con las comunidades y se hacen evidentes en cada una de las estrategias pedagógicas y actividades de formación fundamentadas en el Modelo Pedagógico de UNISANGIL y en los enfoques de enfermería con base en los conceptos de cuidado individual y colectivo.

La profesión de Enfermería por ser una disciplina que integra la ciencia y arte, ha determinado tres elementos esenciales para la formación, la científica, la estética y la filosófica.

- Formación científica

Los estudiantes de enfermería reciben formación profesional bajo el modelo pedagógico de UNISANGIL, ruta que busca promover en los estudiantes el espíritu científico, como una actitud de permanente búsqueda del conocimiento, la curiosidad por el aprendizaje y la consideración del intelecto como una residencia. La formación científica incluye el interés por el conocimiento específico de la profesión y orienta al estudiante en el entendimiento, apropiación y búsqueda del conocimiento relacionado con su disciplina.

- Formación estética

El Programa de Enfermería favorece que el estudiante comprenda que la formación científica requiere a su vez de la creatividad, el ingenio y la inventiva con la que él hace uso de lo que ha aprendido. Específicamente, la enfermería se considera un arte y como tal aplica la estética al respaldo del quehacer, los estudiantes comprenden que la disciplina se fortalece como ciencia en tanto se aplique con estética de tal forma que durante el cuidado la enfermera aprende, evalúa los propios cuidados que brinda y establece nuevas alternativas para brindar el mismo, así las enfermeras buscan demostrar que el cuidado va más allá de solo inspiración para asistir a otro ser humano.

- Formación filosófica

El fomento de la participación activa, la crítica reflexiva y el análisis constante por parte del estudiante, favorece que la apropiación y manejo del conocimiento se haga bajo la premisa del “estudio del estudio”, es decir, de la observación, revisión y exploración del conocimiento en la búsqueda de sus bases disciplinares, de su contexto, de su aplicabilidad práctica y de su importancia profesional.

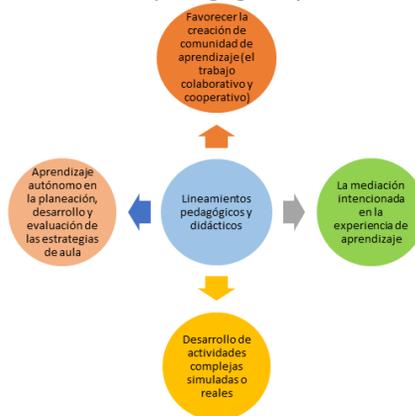
Las actividades pedagógicas y didácticas proyectadas en el programa de Enfermería permiten entre otros la Integración de la educación a la vida de cada persona; Integración del saber educativo al contexto social; Integración de la educación, con los avances de la ciencia y la tecnología; integración de las disciplinas;

Incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, TIC, a los procesos educativos; Construcción de ambientes de aprendizaje creativos, participativos, investigativos y cooperativos; Construcción y reconstrucción del conocimiento con base en el aprendizaje del estudiante; Comprensión, incorporación y apropiación de metodologías y estrategias acorde a la modalidad y a la disciplina de enfermería.

Dentro de los criterios y estrategias de actuación está aprender a aprender, aprender a investigar, trabajo en equipo, diálogo y diálogo de saberes, autoaprendizaje, disciplina, comunicación como interacción (Mediación comunicativa), mediación pedagógica, desarrollo de proyectos, entre otros.

Para ello, se configuran los entornos de aprendizaje en coherencia con el modelo pedagógico de UNISANGIL para que el estudiante logre su aprendizaje con actividades auténticas, negociadas y de responsabilidad compartida entre el trabajo directo con el docente y el trabajo autónomo o independiente, el cual se orienta y explora a través de actividades que de manera intencional en la planeación, desarrollo y evaluación de las estrategias de aula y se tiene como condición para crear en el estudiante la necesidad de la actualización permanente, el aprender para la vida ciudadana y la vida privada, el enriquecimiento del tiempo libre y la ampliación del horizonte cultural, entre otros.

Ilustración 5. Lineamientos pedagógicos y didácticos del programa



Con estos elementos se favorece la creación de comunidad de aprendizaje fortaleciéndose con el trabajo colaborativo y cooperativo, para la validación del conocimiento como un proceso con sentido social y de trabajo en equipo.

Para el desarrollo de competencias se plantean de forma gradual a medida que avanza el proceso de formación, actividades complejas que le exijan al estudiante a través de situaciones problemas simuladas o reales, que asuman el reto de buscar la forma de intervenir y dar solución a la situación planteada y una vez experimentada, le atribuya el significado y trascendencia a la actividad y de esta forma acercarlo cada vez más a la realidad del contexto en el que se desarrollará.

El programa de enfermería sigue la ruta para la selección y el diseño de estrategias pedagógicas y didácticas, así como de estrategias y de métodos de evaluación del aprendizaje que se incluyen de forma intencional en la guía de procesos académicos o sílabo, en cada una de las actividades académicas del plan de estudios, de tal forma que favorezca la creación de comunidad de aprendizaje, la construcción de ambientes de aprendizaje mediados para la experiencia de aprendizaje, el desarrollo de actividades que integren para que el estudiante se apropie de su autonomía, responsabilidad para el cumplimiento y la evaluación del proceso de aprendizaje.

3.7 Competencias del Programa Enfermería

El programa de Enfermería reconoce las competencias definidas en el PEI como las capacidades que todo ser humano necesita para resolver de manera autónoma las situaciones de la vida. El desarrollo de estas competencias apunta a los perfiles de egreso (humano, profesional, ocupacional). Es entonces, a partir del perfil de ingreso, que el programa de enfermería da una orientación para el desarrollo de competencias, la cual se encuentra articulada con la oferta académica y el proceso de inducción de los estudiantes y así mismo, los perfiles se convierten en guía principal para el diseño, desarrollo y gestión curricular.

Competencias genéricas

UNISANGIL organiza en la malla curricular las competencias genéricas desde el componente de formación genérico con asignaturas orientadas a profundizarlas, pero establece que se fomentan de manera transversal, es decir, desde todas las áreas del currículo se propician las condiciones necesarias para su desarrollo en el estudiante, sin importar ni el nivel de formación, ni la modalidad del programa. Para ello, aunque se fomentan en los otros componentes, el Programa de Enfermería de UNISANGIL las orienta de forma directa. A continuación, se ilustra las asignaturas relacionadas con este componente:

Ilustración 6. Componente Genérico



Competencias básicas

Las competencias básicas dan cuenta de los conocimientos, habilidades y actitudes que un estudiante requiere de las disciplinas fundantes para la obtención de saberes posteriores en un área específica del conocimiento. Dentro de éste marco, se reconocen las que son comunes entre profesionales de la salud, las básicas de la salud que permiten obtener los fundamentos y conocer los componentes necesarios para la atención integral en salud. Las básicas en salud permiten conocer la importancia de otras ciencias y disciplinas para el abordaje de la salud e interactuar con ellas con respeto por la diversidad cultural para diseñar y aplicar estrategias de intervención. A continuación, se ilustra las asignaturas relacionadas con este componente:

Ilustración 7. Componente Básico



Competencias específicas

Las competencias específicas son las asociadas a la profesión y, por tanto, preparan al estudiante para cumplir con éxito las responsabilidades propias del ejercicio profesional. Son las que le dan la especificidad al egresado, las específicas de la disciplina de enfermería que se interrelacionan para contribuir a la formación del profesional de enfermería de UNISANGIL. En el componente específico orienta al estudiante hacia el desarrollo de competencias que conduce al perfil de egreso que el Programa de Enfermería de UNISANGIL tiene propuesto y se estructura en función del conjunto de actividades académicas que articuladas con las del

componente básico y genérico, busca la formación hacia la atención integral de enfermería con proyección social, liderazgo, gestión, desarrollo de investigación, impacto social y pertinencia académica en cada una de las actividades programadas para darle el sello al programa. A continuación, se ilustra las asignaturas relacionadas con este componente:



Competencias profesionales

Las competencias profesionales (CP) se centran en las diversas componentes conceptuales, procedimentales y actitudinales que de forma interrelacionada con las competencias genéricas, básicas y específicas son necesarios para la preparación del futuro profesional de enfermería acorde a las necesidades del entorno y a los lineamientos para profesionales de enfermería, que permiten responder a los retos del mundo actual, las cuales se fomentan de manera transversal, desde todas las áreas del currículo.

Ilustración 9. Interrelación de competencias



El egresado del programa de Enfermería de UNISANGIL será competente para:

- ✓ CP1 Proporcionar cuidado integral individual y colectivo de acuerdo al curso de vida en los procesos de salud – enfermedad en los diferentes niveles de atención aplicando la metodología del proceso y teorías de enfermería como herramienta fundamental de su quehacer profesional.
- ✓ CP2 Gestionar y liderar los equipos de salud interdisciplinarios para brindar cuidado de calidad e interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutoria para satisfacer las necesidades de salud dentro del contexto.
- ✓ CP3 Planificar, organizar, ejecutar, evaluar y liderar actividades de promoción de la salud, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.
- ✓ CP4 Gestionar y dirigir proyectos de desarrollo comunitario, en la formulación, diseño, implementación de programas, planes, proyectos de atención en salud y enfermería, desarrollando programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad.
- ✓ CP5 Aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería y administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado.

- ✓ *CP6 Demostrar respeto por cultura ciudadana y por la diversidad cultural participando activamente en el desarrollo de las políticas de salud y promoviendo acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en pro del bienestar de las personas.*
- ✓ *CP7 Aplicar los principios éticos, normativos y legales de la profesión y participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética, así como en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.*
- ✓ *CP8 Demostrar solidaridad ante las situaciones de riesgo o desastres, defendiendo la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.*
- ✓ *CP9 Reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas y ofrecer cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.*
- ✓ *CP10 Poseer el conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.*
- ✓ *CP11 Diseñar, gestionar y participar en proyectos de investigación y de educación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud que propicien la solución de problemas de salud y el desarrollo de la profesión.*
- ✓ *CP12 Formular, diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación en salud formal y no formal que responden a las necesidades del contexto y participar en la formación y actualización de recurso humano en salud.*
- ✓ *CP13 Liderar la búsqueda de la calidad de la atención de los servicios de salud gestionando de forma autónoma nuevos servicios de enfermería y promoviendo el desarrollo de la profesión.*
- ✓ *CP14 Participar en equipos multidisciplinarios y trans-disciplinarios en la construcción de proyectos educativos Interinstitucionales e intersectoriales para promover la salud y prevenir la enfermedad, brindando una atención integral y coordinada mediante el trabajo en equipo.*
- ✓ *CP15 Documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para garantizar continuidad en el cuidado, estableciendo y manteniendo una relación terapéutica con las personas familia, comunidad, frente a diferentes situaciones.*
- ✓ *CP16 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas, la gestión de los recursos, el cuidado de la salud y el desarrollo de investigaciones disciplinares.*
- ✓ *CP17 Comprender los puntos principales de textos en lengua materna y en segunda lengua inglés en situaciones conocidas de trabajo, de estudio o de ocio para el desarrollo disciplinar.*

3.8 Perfil del docente del Programa de Enfermería

El docente del programa de enfermería UNISANGIL es un coordinador de los ambientes de enseñanza aprendizaje, que basa su quehacer en el humanismo y la formación integral. Es creativo e innovador y se fundamenta en valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la asertividad; demuestra solidaridad y justicia, y favorece que sus estudiantes adquieran los principios formativos y humanos para ser un profesional de calidad. El docente del programa es una guía para el estudiante, toda vez que le permite construir y reconstruir su propio conocimiento, potenciar la inteligencia a través de la mediación pedagógica para el desarrollo de las competencias apoyadas en las concepciones previas del estudiante y las transformaciones a partir del aprendizaje significativo, convirtiéndose en motivación para el empoderamiento del conocimiento.

Los docentes son convocados de acuerdo al perfil académico y profesional requerido para el programa, quienes cumplen previamente con los procesos de selección y contratación reglamentarios. Para este efecto se procura mantener un (1) docente tiempo completo o su equivalente en horas por cada 30 estudiantes en el programa. Por otra parte, se debe buscar que con los docentes catedráticos de cada programa se acuerde una asignación con base en su perfil académico y su disponibilidad de tiempo, buscando garantizar un mínimo de 10 horas de cátedra semanal o su equivalente.

Entre los perfiles de los docentes que orientan el componente básico se encuentran profesionales de la medicina, psicología, licenciatura, bacteriología y laboratorio clínico, enfermería, entre otros con posgrados en áreas disciplinares y/o de la educación. Para el componente específico de enfermería se cuenta con una planta de docentes profesionales de enfermería con posgrados en diferentes áreas de la salud, de enfermería y de la educación. En el componente genérico los perfiles de los docentes son profesionales en licenciatura, psicología, ingeniería de sistemas, contaduría, administración de empresas, artes y humanidades, entre otros de acuerdo a las necesidades del currículo y a la libre elección a partir de las electivas contemplada en este componente.

3.9 Organización general de actividades académicas

Teniendo en cuenta las características propias del programa de enfermería el comité curricular ha considerado pertinente para el desarrollo de las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales, en cada uno de los componentes de formación dar la orientación desde la distribución de horas de acompañamiento directo y de trabajo autónomo, horas para desarrollo del componente teórico y horas para prácticas para que éstas sean la base en el diseño de las guías de procesos académicos o silabo que permita plantear las estrategias pedagógicas, metodologías de evaluación o actividades específicas de acuerdo a los recursos existentes para el desarrollo del programa.

Este proceso se organiza en diferentes niveles que van desde lo macro hasta lo micro. En el nivel macro se tienen en cuenta los fundamentos científicos, pedagógicos, filosóficos y conceptuales que sustentan el currículo y la concepción de la profesión de enfermería. De acuerdo a los perfiles y competencias se estructuran los contenidos de las asignaturas, las estrategias metodológicas y actividades a desarrollar para responder a los retos, exigencias y necesidades actuales en los distintos contextos que la profesión tiene su rol protagónico.

Con esta información fundamental, en el nivel micro se hace explícito el compromiso de la asignatura con la propuesta curricular del programa de formación que contiene la información fundamental de la asignatura, la pertinencia u objetivo de la asignatura, las competencias a desarrollar de acuerdo con el mapa de competencias del programa, aunque se orienta que independientemente de si la asignatura está orientada al desarrollo de competencias básicas o específicas, es fundamental, dado el carácter transversal de las competencias genéricas, así como que se señalen los indicadores de desempeño esperados.

Luego se plantean el conjunto de saberes necesarios para el logro de la competencia enunciada relacionando los contenidos esenciales, que incluye los conceptuales, procedimentales y actitudinales asociados a cada indicador de desempeño. Una vez se tenga estos se plantean las estrategias pedagógicas y actividades académicas, teniendo en cuenta que el programa de enfermería tiene unas características propias se plantean actividades académicas, la distribución del tiempo para el desarrollo de las actividades, las estrategias de evaluación y los recursos y medios educativos con los que cuenta el programa. Todos los elementos son visibles en los sílabos o guías de procesos académicos que se muestran en imágenes a continuación:

FUNDACION UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y DE LA SALUD
PROGRAMA DE ENFERMERIA

GUIA DE PROCESO ACADEMICO
1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

FACULTAD	PROGRAMA	MODALIDAD EDUCATIVA
IDENTIFICACION DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS		
CODIGO ASIGNATURA	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	
COMPONENTE DE FORMACION:	AREA DE FORMACION:	NIVEL DE APRENDIZAJE:
HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE CON ACOMPAÑAMIENTO	TEORICAS	PRE-REQUISITOS
	HORAS DE TRABAJO AUTONOMO DEL ESTUDIANTE	CO-REQUISITOS
	PRACTICAS	
		HORAS A LA SEMANA
		LA
		EQUIVALENCIA EN CREDITOS

2. PERTINENCIA DE LA ASIGNATURA O MÓDULO (OBJETIVO DE LA ASIGNATURA)

3. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

3.1 Competencia Global del programa

3.2 Competencias a desarrollar desde la Asignatura

Específica y/o básica	COMPETENCIAS		ID#	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Genérica	COMPETENCIAS		ID#	INDICADORES DE DESEMPEÑO

4. CONTENIDOS ESENCIALES (Los contenidos pueden ser organizados en función de uno o varios indicadores de desempeño. Éstos pueden ser de tipo específico o genérico)

CONTENIDOS ESENCIALES			
INDICADOR DE DESEMPEÑO	CONCEPTUALES (Conceptos, teorías, fenómenos, leyes, enunciados, modelos, hechos, principios, etc)	PROCEDIMENTALES (Estrategias, técnicas, habilidades, métodos, procedimientos para realizar acciones, etc)	ACTITUDINALES (Valores, normas, actitudes, principios éticos, etc)

5. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TIPO DE ESTRATEGIA O ACTIVIDAD	TIPO DE ESTRATEGIA O ACTIVIDAD	TIPO DE ESTRATEGIA O ACTIVIDAD
Exposición del Docente	Conversatorios	XXXXXXX
Resolución de Ejercicios	Controles de Lecturas	XXXXXXXX
Discusión y exposición por grupos	Estudio de situaciones de enfermería	Foros
Resolución de Talleres	Seguimiento de enfermería	
Prácticas de Laboratorios	Planes de cuidado	
Prácticas de simulación	Correlaciones	
Prácticas intersectoriales	Asesoría	
Prácticas clínicas	Seminario	

6. DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Actividades	Exposición del Docente	Resolución de Ejercicios	Discusión y exposición por grupos	Resolución de Talleres	Prácticas de Intersectoriales	Prácticas clínicas	Trabajo de campo	Trabajo de Consultas	Control de lecturas	Foros
Horas Docentes										
Trabajo Autónomo										
Relación	Número de créditos académicos			Horas de trabajo con acompañamiento docente		Horas trabajo autónomo				

7. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN; (Depende de la asignatura)

Niños mentales/Mapas conceptuales	Elaboración de ensayos	Trabajo de aplicación	Informes de laboratorio	Control de lectura
Conversatorios	Exposiciones-sustentaciones	Informes de prácticas	Prácticas intersectoriales	Evaluación oral
Foros presenciales/virtuales	Resolución de problemas	Rubricas	Elaboración de recursos audiovisuales	Pruebas escritas

8. RECURSOS Y MEDIOS EDUCATIVOS

TECNOLOGICOS	Plataforma Agora
	Video B&B
LABORATORIO	
OTROS RECURSOS	Escenarios de práctica

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS FUNDAMENTALES

Considere la producción de UNISANGIL como recurso bibliográfico importante para la asignatura.

LIBROS	
CAPÍTULOS DE LIBROS	
ARTICULOS CIENTÍFICOS	
ARTICULOS ACADÉMICOS	
RECURSOS "WEB" (Emisiones, bibliotecas digitales, bases de datos, repositorios, plataformas, cursos en línea)	
MULTIMEDIA (Fotografías, Conferencias, Documentales, Entrevistas, Reportajes, Clínicas, Simulacros)	

El programa de Enfermería dentro de la organización del plan de estudios prevé tanto los tiempos como los espacios o escenarios para el desarrollo de las actividades académicas. En este proceso dentro del plan de trabajo de cada asignatura el docente debe proyectar la inclusión de manera intencionada no solo de las actividades de acompañamiento docente, sino las que el estudiante debe desarrollar en el aprendizaje autónomo y una vez planeadas, revisar su desarrollo a través de las diferentes formas de evaluación, de esta forma se reconoce la importancia del aprendizaje autónomo como la condición indispensable para el logro de competencias significativas. Este tipo de aprendizaje se encuentra ligado a los propósitos de formación en los cuales el estudiante usa de modo consciente, controlado e intencional procedimientos flexibles para aprender

más y mejor. Por eso, todo acto de aprendizaje requiere la motivación intrínseca, la construcción de significación y la exploración previa de la trascendencia del conocimiento.

El primer componente de la metodología consiste en incluir de manera intencionada el aprendizaje autónomo al trabajo de aula, teniendo en cuenta que este permite la actualización permanente, el aprender para la vida ciudadana y la vida privada, el enriquecimiento del tiempo libre y la ampliación del horizonte cultural, entre otros. Así mismo es necesario discutir con cada grupo de estudiantes la metodología de estudio, con el fin de que cada persona y cada grupo adopten un estilo propio de aprendizaje que responda a las condiciones personales y al ambiente social donde viven.

Así mismo, se favorece la creación de comunidad de aprendizaje en la cual se fortalezca el trabajo colaborativo y cooperativo. Teniendo en cuenta que el aprendizaje individual desprovisto de una visión solidaria y de utilidad social carece de sentido y que la validación del conocimiento es un proceso social, el segundo elemento importante es el trabajo colaborativo y cooperativo. La manera práctica de hacer visible esta metodología son los “grupos de trabajo”, en ellos los estudiantes, reafirman sus conocimientos, resuelven sus dudas y construyen nuevos significados. Por eso las metodologías y estrategias grupales están incluidas dentro del modelo pedagógico que orienta el programa y la Institución.

En el programa se construyen ambientes de aprendizaje en los cuales la mediación es un proceso intencionado en la experiencia de aprendizaje y es óptima, porque asegura la efectividad del proceso de aprendizaje, al ser el mismo docente o tutor quien cambie y amplifique la calidad de los estímulos que se relacionan con la intención pedagógica, en la búsqueda de la plena autonomía del estudiante, en la toma de decisiones frente a la realidad, al igual que en el cambio en su estructura cognitiva.

Otro elemento que se propone es el desarrollo de actividades integradoras a través de correlaciones, estudio de situaciones de enfermería simuladas o reales, seguimientos de enfermería, planes de cuidado de enfermería que permite la movilidad y la transferencia del aprendizaje a situaciones problemáticas complejas, es decir representan un reto mayor para el estudiante.

3.10 Organización de las horas en las asignaturas con componente práctico

La experiencia que se adquiere a través de la práctica en escenarios para práctica formativa como son laboratorios experimentales o de simulación, instituciones de salud, instituciones de educación, comunidades y organizaciones de sectores diferentes de salud, que participan para buscar las mejores alternativas para mantener la salud de manera efectiva, eficiente o sustentable, se convierte en una herramienta fundamental en la formación del profesional de enfermería porque brinda la posibilidad de corroborar, en algunos casos, de manera sencilla y de forma adecuada, muchos de los conceptos que se estudian en la teoría. Por otra parte, permite que los estudiantes puedan enfrentarse al aprendizaje no desde lo abstracto sino con una perspectiva enfocada en algunos casos a algo real y en otros a lo más cercano a la realidad para construir su propio conocimiento con la intervención del docente como mediador cognitivo para el desarrollo de las competencias.

A continuación, se presenta un resumen con la organización del plan de estudios especificando las horas de trabajo con acompañamiento docente, las horas de trabajo independiente; al igual que la especificación de la cantidad de horas de éste que corresponde a trabajo práctico y las actividades que hacen parte de dicho componente.

Tabla 5. Organización de las asignaturas con componente práctico

ASIGNATURA	CRÉDITOS ACADÉMICOS	COMPONENTES DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO			HORAS DE TEORÍA	TOTAL HORAS DE PRÁCTICA	ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRÁCTICAS
		Básica	Específico	Genérico			
Nivel de aprendizaje I							
Biología Humana	3	x			52	12	Laboratorios de Biología
Anatomía y Fisiología 1	4	x			64	16	Laboratorios de simulación de Anatomía y Fisiología
Nivel de aprendizaje II							
Bioquímica	3	x			48	16	Laboratorios Bioquímica
Anatomía y Fisiología 2	2	x			40	8	Laboratorios de simulación de Anatomía y Fisiología
Valoración del estado de la salud	2	x			32	16	Laboratorios de simulación de valoración del Estado de la salud
Nivel de aprendizaje III							
Microbiología y Parasitología	3	x			48	16	Laboratorios de microbiología y parasitología
Fisiopatología 1	2	x			40	8	Laboratorios de correlación fisiopatológica
Promoción de la salud familiar y comunitaria	2		x		24	24	Práctica demostrativa de Estrategias de Educación y Comunicación Práctica intersectorial
Cuidados Básicos en Enfermería	2		x		48	16	Laboratorios de simulación procedimientos básicos de enfermería
Nivel de aprendizaje IV							
Farmacología Clínica	2	x			40	8	Laboratorios de simulación farmacológica
Fisiopatología 2	2	x			40	8	Laboratorios de correlación fisiopatológica
Bioestadística	2	x			40	8	Laboratorios de informática
Promoción de la salud mental	3		x		36	28	Práctica Intersectorial de promoción de la salud mental Práctica intramural de promoción de la salud mental
Cuidado Básico en Enfermería y de la persona con alteración mental	4		x		44	52	Práctica clínica de Cuidado Básico Práctica clínica de cuidado básico Práctica clínica de la persona con alteración mental
Nivel de aprendizaje V							
Promoción de la salud sexual y reproductiva	4		x		48	48	Laboratorio de simulación Práctica intersectorial de promoción de la salud sexual y reproductiva Práctica intrahospitalaria de promoción de la salud sexual y reproductiva
Cuidado de la mujer, gestante y puérpera	6		x		72	88	Laboratorios de medicamentos y de simulación Práctica clínica de Gineco-obstetricia 1 Práctica clínica de Gineco-obstetricia 2
Nivel de aprendizaje VI							
Promoción de la salud infantil y del adolescente	4		x		46	50	Laboratorio de simulación Práctica intersectorial de promoción de la salud infantil y del adolescente Práctica intrahospitalaria de promoción de la salud infantil y del adolescente
Cuidado de enfermería al niño y al adolescente	6		x		72	88	Laboratorio de simulación Práctica clínica de Pediatría 1 Práctica clínica de Pediatría 2
Nivel de aprendizaje VII							
Promoción de la salud en el adulto y la vejez activa	4		x		50	46	Práctica intersectorial de Promoción de la salud en el adulto y la vejez activa
Cuidado de enfermería al adulto y adulto mayor	6		x		68	92	Laboratorio de simulación Práctica clínica de Medicina Interna 1 Práctica clínica de Medicina Interna 2
Nivel de aprendizaje VIII							
Cuidado de enfermería en urgencias y quirúrgicas	9		x		108	132	Laboratorios de simulación Práctica clínica en urgencias Práctica clínica en quirúrgicas Práctica clínica en Cirugía y salas de recuperación Práctica clínica en neuro y ortopedia
Nivel de aprendizaje IX							
Gestión del cuidado de enfermería 1	12		x		32	480	Laboratorios de simulación Práctica de Gestión del Cuidado 1
Nivel de aprendizaje X							
Gestión del cuidado de enfermería 2	12		x		32	480	Laboratorios de simulación Práctica de Gestión del Cuidado 2

Se resalta que el programa de Enfermería desarrolla los procesos de prácticas profesionales dentro de las asignaturas del plan de estudios del componente específico de enfermería de acuerdo a nivel de aprendizaje se plantean las competencias y la delegación progresiva de responsabilidades. Sin embargo, dentro del plan de estudios en los niveles de aprendizaje noveno y décimo hay dos asignaturas del componente específico denominadas Gestión del Cuidado de Enfermería 1 y Gestión del Cuidado de Enfermería 2 que tiene asignados 12 créditos académicos con una intensidad horaria de presencialidad de 512 horas en cada período académico, con el fin de que el estudiante logre aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación, uno enfocado en el área clínica y otro en área comunitario y de esta forma acercar al estudiante a la realidad del ejercicio profesional.

En noveno nivel de aprendizaje los estudiantes reciben los símbolos del profesional de enfermería, en la ceremonia de imposición de tocas y placas, en donde los estudiantes realizan la promesa que los compromete al inicio de su ejercicio profesional como estudiantes en formación.

Tabla 6. Símbolos del profesional de enfermería



3.11 Estrategias o acciones implementadas por la institución para realizar acompañamiento docente al trabajo de los estudiantes

UNISANGIL tienen implementadas estrategias de apropiación del sistema de créditos, para que los docentes y estudiantes sean conscientes de la responsabilidad que tienen frente a la organización y el cumplimiento de las actividades de aprendizaje; así mismo, que ha dispuesto una serie de recursos para acompañar al estudiante para el desarrollo de actividades académicas.

3.11.1 Estrategia de Comunicación

En las jornadas de promoción de los programas de la Institución, se presentan diferentes piezas comunicativas, junto con las charlas orientadoras en las cuales participan los docentes y estudiantes de los programas de UNISANGIL. En estos espacios cada programa académico explica el plan de estudios, describiendo las características especiales del paso del colegio a la educación superior en temas relacionados como competencias, créditos académicos y evaluación. Durante el proceso el proceso de admisión y de matrícula tanto el Departamento de Admisiones y Registro Académico como los directores de programa, los docentes y el Programa de Acompañamiento y Seguimiento Académico PASA, lideran la comunicación con los estudiantes y docentes explicando el sistema de créditos académicos.

3.11.2 Estrategia de Inducción a docentes y estudiantes

Se orienta en la inducción institucional a los docentes que ingresan por primera vez a la institución, a quienes en una jornada presencial se les dan a conocer temas como el Modelo Pedagógico, los sílabos, el sistema de créditos, las actividades de aprendizaje y el sistema académico institucional. También los docentes son invitados al inicio del período académico a la reunión de inducción, donde se dan orientaciones y nuevos lineamientos y se trata los temas relacionados análisis de resultados, desarrollo y plan de trabajo con

estudiantes y docentes para que se diseñen o apropien estrategias, instrumentos y actividades pedagógicas tanto para el acompañamiento directo como para el trabajo independiente que cubra la ponderación del crédito académico.

El estudiante una vez admitido y matriculado se le hace entrega formal del plan de estudios que incluye: la distribución de créditos, horas de trabajo con acompañamiento directo del docente, horas de trabajo independiente o autónomo, los prerrequisitos y correquisitos de las asignaturas, opciones de trabajo de grado si lo tiene y los requisitos de grado. Posterior a ello, en la inducción a estudiantes que el programa realiza se continúa el proceso de orientación.

Otra actividad periódica que se realiza en los programas de pregrado es una jornada de inducción conjunta y jornadas específicas según modalidad. En la Jornada conjunta que se organiza para una semana se incluyen: Actividades de bienvenida Institucional, encuentros de los estudiantes del programa con el Director del Programa y con los docentes, reunión con padres de familia, talleres de adaptación al medio universitario, presentación de las unidades de apoyo académico, actividades de bienestar, entre otros.

3.11.3 Estrategias de formación

Dentro de Bienestar Institucional se ofrece la lúdica Adaptación al Medio Universitario que tiene como propósito ayudar a los estudiantes de pregrado que ingresan a UNISANGIL a construir una visión amplia y clara de lo que significa la vida Universitaria, incluye temas sobre estilos y estrategias de aprendizaje, los créditos académicos como la base sobre la cual se organizan los hábitos y técnicas de estudio.

Así mismo, se tiene programada dentro de la formación docente agendas de capacitación que se incluyen anualmente con talleres de planeación curricular, modelo pedagógico, elaboración de sílabos, planeación de asignaturas, estrategias y didácticas de aula, estrategias de evaluación del aprendizaje y para trabajo autónomo.

3.11.4 Estrategias de apoyo y seguimiento

El Programa de Apoyo y Seguimiento Académico –PASA-, adscrito al Departamento de Bienestar, formalmente consolida en UNISANGIL dinámicas de trabajo y de relación docente-estudiante y estudiante-estudiante, diferentes a las que se construyen en el aula a través de las monitorias y tutorías a las que acuden los estudiantes en tiempos diferentes a los del horario de clase. Esta estrategia busca que los estudiantes encuentren maneras prácticas y alternativas de lograr el aprendizaje con actividades de afianzamiento de las competencias a desarrollar.

Teniendo en cuenta que la mayor proporción de tiempo para el trabajo autónomo, UNISANGIL reformó el espacio de biblioteca universitaria, bajo el enfoque de CRAI (Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación), el cual denominó Centro Universitario de Recursos para la investigación y el aprendizaje de UNISANGIL - Centuria para ofrecer nuevos espacios y formas de trabajo académico, tales como salas de asesorías, salas de trabajo individual, salas de trabajo en equipo, sala social, sala de lectura individual, etc., lo que sugiere que la vida universitaria es permanente y no puede reducirse únicamente al trabajo al interior de un aula de clase. En este espacio se cuenta con material educativo para orientar el trabajo autónomo. Los otros espacios que ofrece son los diferentes laboratorios tanto de informática como de simulación para procedimientos básicos de enfermería y de la salud.

El programa de Enfermería semestre a semestre se convocan a monitores para que realizan acompañamiento a los estudiantes como pares y se disponen de recursos para ello. Así mismo, para fortalecer el trabajo autónomo se cuenta con la disponibilidad de tiempo asignado en cada período académico a los docentes del programa, para que apoyen a través de tutorías o asesorías el proceso formativo. También si el estudiante desea de forma independiente y autónoma fortalecer sus competencias, se tiene disponibilidad de una

docente que realiza labores de coordinación de laboratorio y guías para procedimientos con listas de chequeo para que hagan uso de ellas.

4.2.1 Estrategia pedagógica para el desarrollo de las prácticas

La práctica formativa en enfermería se realiza en distintos ámbitos y contextos con características y elementos diferentes que son proyectados desde la dirección del programa, la coordinación de prácticas y los docentes coordinadores de asignaturas para el cumplimiento de los objetivos de la práctica, planes que son llevados al comité curricular para su aprobación. Para realizar la práctica inicialmente se orientan los contenidos teóricos y prácticas demostrativas y de laboratorio para cuando el estudiante llegue a la rotación tenga las bases para su proceso práctico formativo y que a través de su experiencia personal logre con el acompañamiento docente adquirir las competencias profesionales.

Las prácticas formativas son las actividades que contribuyen a lograr los objetivos de formación de los estudiantes; constituyen parte de docencia y de interacción social del programa que requieren del acompañamiento docente. Dentro de estas, se encuentran desde laboratorios de simulación hasta prácticas formativas en donde los estudiantes desarrollan la prácticas en los laboratorios acercando al estudiante a la realidad, prácticas intersectoriales con comunidades organizadas, prácticas intramurales en establecimientos consolidados con convenios de cooperación, prácticas intrahospitalarias bajo la modalidad de convenios docencia servicio, con el fin de aplicar los conocimientos y brindar asesoría, consultoría, desarrollar proyectos de educación, intervención y cuidado de enfermería al individuo, familia o comunidad de acuerdo al nivel de aprendizaje en que se encuentre.

El programa de Enfermería cuenta con espacios para el desarrollo de prácticas formativas tanto al interior de la institución como por fuera de ella, ofreciendo la oportunidad para que el estudiante logre aplicar su conocimiento en el ámbito práctico en ambientes de aprendizaje propios y en convenio, orientadas no solo al desarrollo de competencias profesionales, sino para apoyar a los individuos, familias, comunidades y los servicios de salud en coherencia con las necesidades de la región y del país. El programa dispone de convenios docencia con 14 Instituciones de Salud y aproximadamente cuenta con 25 convenios de cooperación activos, garantizando los espacios para que los estudiantes pueden realizar las prácticas programadas en su proceso formativo.

3.12 Características del currículo.

3.12.1 Interdisciplinariedad

Siguiendo este lineamiento institucional el programa de Enfermería propone la interdisciplinariedad como una ruta que integra tareas de investigación, extensión y proyección social intra-institucionales e intersectoriales, así como de procesos de desarrollo comunitario y la responsabilidad profesional que promueven el trabajo en equipo, la toma de conciencia y sensibilización ante las situaciones del contexto y las relaciones entre las diversas disciplinas y de éstas con otros sectores que preparan al egresado para trabajar interdisciplinariamente y obtener la capacidad para el cuidado interdisciplinario de la salud y para hacer frente a la realidad y necesidades de la comunidad desarrollando proyectos sociales de naturaleza interdisciplinaria.

Dentro del plan de estudios se resalta la vinculación de diferentes disciplinas de acuerdo a los campos de formación como son de medicina, ingeniería, licenciatura, psicología, antropología, biología, química, bacteriología, comunicación social, entre otras disciplinas. A su vez, en el componente genérico, específicamente en el área de formación complementaria se organiza de tal manera, que los estudiantes puedan acceder a horarios en los que puedan compartir asignaturas con otras disciplinas, lo cual diversifica la interacción y fomenta la adaptabilidad del estudiante.

También se da en los procesos de fundamentación conceptual con los procesos comunicativos en lengua materna y una segunda lengua, identidad ciudadana, universitaria y sociocultural, así como con la informática y actividades de bienestar institucional y ciencias básicas en salud. Este modelo de interdisciplinariedad en la que comparten asignaturas con diferentes programas, dinamiza la comprensión de los temas y el desarrollo de las actividades desde diversas perspectivas.

En torno a la investigación extensión y proyección social intra-institucionales e intersectoriales. La investigación, la extensión y proyección social convocan y congrega a otras disciplinas, se desarrolla de forma transversal desde el primer nivel de aprendizaje y más adelante se formaliza la investigación de forma concreta, así como la interacción social a través de las prácticas.

El programa promueve los semilleros de investigación articulados al grupo ICES (Grupo de Investigación en Ciencias de la Educación y de la salud), y trabaja la interdisciplinariedad cuando socializa los resultados de sus investigaciones a otras disciplinas en los diferentes eventos locales, regionales, nacionales e internacionales. En cuanto a eventos locales, la Jornada Científica de UNISANGIL es un espacio para dar a conocer los resultados a otros profesionales de la salud, así como a autoridades y representantes locales. De igual manera eventos coordinados por la RedColsi y Unired, les han permitido a los estudiantes y docentes exponer sus experiencias en investigación en auditorios interdisciplinarios regionales, nacionales e internacionales.

En las jornadas científicas que desarrolla la institución anualmente, la presencia del programa de enfermería es relevante por liderar actividades donde se recrea el conocimiento y se tejen nuevas visiones del cuidado con la participación de enfermeras especialistas y otros profesionales del área de las Ingenierías, del derecho y de la administración que converjan en temas de interés común.

Así mismo, a través de otros espacios, con los empresarios del sector salud, los representantes de las Juntas de Acción Comunal, asociaciones y personal de salud que permite reflexionar alrededor de la responsabilidad profesional en el acto de cuidado, y de allí partir con tareas, propuestas, planes, políticas, proyectos, brigadas que permitan vincular al estudiante, a la universidad, a los servicios de salud y a la comunidad en una cruzada por la responsabilidad y la calidad en el servicio.

3.12.2 La flexibilidad del currículo del programa

Dentro de las intencionalidades formativas enunciadas en los perfiles de formación y las competencias a desarrollar en el proceso formativo para los intereses educativos del programa y el desarrollo curricular se tiene como base en el componente de flexibilidad lo establecido a nivel institucional plasmado a partir del Proyecto Educativo Institucional, lineamientos curriculares, criterios, estrategias y roles institucionales definidos al interior del Modelo Pedagógico.

Flexibilidad en cuanto a la electividad.

Siguiendo lo contemplado institucionalmente, en el plan de estudios del programa se cumple el rango de créditos académicos definido en los lineamientos en por lo menos entre un 10% al 15% de los créditos del plan de estudios. El programa de Enfermería cuenta con 16 créditos electivos siendo el 10% del total de créditos, lo distribuye en cada componente para dar la flexibilidad como electivas básicas en salud, específicas de enfermería y genéricas que facilitan que el trabajo en equipo se convierta en trabajo interdisciplinar, multidisciplinar y disciplinar, de cara al fortalecimiento de la proyección social e integración institucional.

Como parte de la flexibilidad del currículo a partir de la electividad se tiene un banco de electivas así:

- Electivas Básicas en Salud son transversales y comunes con otras disciplinas del área de la salud y buscan fortalecer en el estudiante el desarrollo de competencias para profesionales de la salud, así como que sean una herramienta útil para diseñar propuestas y dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias para incorporarse a equipos multidisciplinarios de trabajo, profundizando en

otros temas que le permitan diseñar y aplicar estrategias de intervención en temas de interés para la atención integral de la salud tanto a nivel individual, familiar y colectivo.

- Electivas específicas permitirán profundizar y complementar sus conocimientos en aspectos disciplinares particulares dentro de la formación del profesional de Enfermería y como estrategia de actualización que le permita revisar su orientación profesional hacia las diferentes áreas de desempeño para hacerse más competente frente a los retos del mundo cambiante.
- Electivas Genéricas: podrán ser cursadas con otras facultades de acuerdo y sin requerimiento de pre-requisito o si lo tiene, se haya cumplido.

Flexibilidad en cuanto a la movilidad, homologación y las equivalencias

El estudiante del programa puede, dentro de un marco institucional tener flexibilidad en el ingreso, en el proceso y en el perfil.

La flexibilidad en el ingreso por procesos de homologación de asignaturas aprobadas a estudiantes provenientes de otras instituciones de Educación Superior o de otros programas académicos; La posibilidad de matricularse simultáneamente en un segundo programa de académico, una vez que el estudiante haya aprobado 32 créditos de su plan de estudios; la oportunidad de presentar validaciones de acuerdo a la respectiva normatividad vigente, reconociendo créditos o saberes de acuerdo a los contenidos de las asignaturas o cursos proyectados al interior del plan de estudios del programa; la movilidad inter-sedes donde tiene presencia el programa, con convenios nacionales e internacionales con unidades académicas de enfermería en los que se reconociendo créditos y asignaturas dentro del plan de estudios del programa de Enfermería; el uso de herramientas de acompañamiento que se desarrolla desde el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico que coordina Bienestar Institucional en asocio con el programa de Enfermería, a través de cursos especiales de nivelación, tutorías, monitorias, seguimiento de acuerdo a la evaluación ingreso que permite evidenciar las competencias de entrada en razonamiento lógico matemático, inglés, informática y comprensión lectora.

La flexibilidad en el proceso se puede evidenciar en la matrícula académica la realiza el estudiante a través de sistema académico, por créditos académicos; la libertad que el estudiante tiene al realizar la matrícula seleccionando el número de créditos de acuerdo a la situación socioeconómica o disponibilidad de tiempo del estudiante, para atender los compromisos tanto de las actividades presenciales, así como de las actividades de trabajo autónomo, del cumplimiento de prerrequisitos si es el caso, y el rendimiento académico del estudiante favoreciendo la flexibilidad; la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación y las temáticas a trabajar en el son de mutuo acuerdo entre los participantes; la selección de las electivas lúdicas y la participación en las selecciones deportivas, grupos de representación cultural, entre otros permite la flexibilidad porque se tiene la capacidad de acoger la diversidad cultural, social, étnica, económica, de creencias e intereses intelectuales de los miembros que integran la comunidad universitaria para satisfacer un principio de equidad; las estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas promovidas desde el modelo pedagógico institucional y la diversidad de los criterios e instrumentos de evaluación; los 25 créditos del componente genérico que permiten al estudiante moverse en los diferentes horarios ofertados, así como favorece la libre elección de cursarla con las diferentes disciplinas; la estructura curricular con la oportunidad de matricular 16 créditos por nivel para dedicación por parte del estudiante de 48 horas semanales para el logro de su aprendizaje incluido el trabajo académico directo y el independiente, dejando espacios para el tiempo libre y para el cumplimiento de los requisitos de grado en lo correspondiente a la competencia B1 en idioma extranjero inglés y el desarrollo de las electivas lúdicas; las 25 asignaturas sin prerrequisito que favorecen la flexibilidad siendo equivalentes 49 créditos, es decir al 31% del total de los créditos del plan de estudios. A continuación, se relacionan en la tabla:

Tabla 7. Relación de asignaturas sin prerrequisito

ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 SIN PRERREQUISITO	BIOLOGIA HUMANA
	ANATOMIA Y FISILOGIA 1
	SOCIANTROPOLOGIA
	DESARROLLO HUMANO
	INTRODUCCION A LA ENFERMERIA
	EXPRESION LECTO-ESCRITORA
	COMPETENCIA DIGITAL
	ATENCION PRIMARIA EN SALUD
	ÉTICA Y BIOÉTICA
	PROCESO DE ENFERMERIA
	EXPRESION ORAL
	SEGURIDAD SOCIAL
	IDENTIDAD SOCIOCULTURAL
	BIOESTADISTICA
	IDENTIDAD CIUDADANA
	TEXTO DISCIPLINAR
	RAZONAMIENTO CUANTITATIVO
	ELECTIVA GENÉRICA 1, 2 Y 3
ELECTIVA BASICA EN SALUD 1, 2 Y 3	
ELECTIVA ESPECÍFICA 1 Y 2	

La flexibilidad en el perfil se ve reflejada desde varias opciones que ofrece el programa de Enfermería, una de ellas es la oportunidad que se tiene dentro del componente genérico y en el área complementaria que garantiza a los estudiantes que adquieran conocimiento de otras disciplinas para que puedan desarrollar y aprehender conceptos relacionados a cultura, al emprendimiento, a la economía, la creatividad, la innovación, entre otros, esenciales para su desarrollo personal y profesional dentro de la autonomía de aprendizajes para la vida.

La otra opción que permite dar opciones de profundización y de diversificación a nivel disciplinar y como profesionales de la salud son las electivas específicas y las básicas en salud que brindan al estudiante la oportunidad de forjarse en áreas específicas de acuerdo a las necesidades del contexto y políticas nacionales e internacionales que orientan no solo para el desempeño profesional sino para las posibilidades de continuar estudios de posgrado. Así mismo, como estrategia opcional para el desempeño de la práctica profesional establecida dentro de la asignatura de Gestión del Cuidado de Enfermería 1 y 2, a los estudiantes se les oferta una serie de alternativas de escenarios donde desarrollarla y se da la opción de seleccionar el área que desde su perfil profesional desea profundizar, logrando un consenso entre los estudiantes y de esta forma satisfacer las necesidades y aspiraciones profesionales.

3.12.3 Transversalidad

El programa de enfermería maneja la transversalidad desde el desarrollo de competencias genéricas en toda la malla curricular como en los ejes que se extienden a lo largo de las asignaturas del componente específico de enfermería entre ellos la Salud Mental, la Ética y la Investigación.

En Salud Mental se profundizan temas que en primer ayudan al autocuidado de la salud mental del mismo estudiante para enfrentar las situaciones que se le presenten. Se tratan temas relacionados de acuerdo al nivel de aprendizaje como:

- aspectos emocionales al ingreso de personas al medio hospitalario, manejo de la ansiedad, del estrés y se promueve el trabajo en equipo;
- salud mental en la gestante: cambios psicológicos, facilitación del duelo en la pérdida fetal, implicaciones e intervenciones en salud mental a la gestante con VIH-SIDA, intervenciones en alteraciones de salud mental de la puérpera: depresión y psicosis postparto; implicaciones en la salud mental de la mujer diagnosticada con Ca mama o Ca cérvix, escucha activa: infertilidad y maltrato a la mujer, apoyo emocional en la adolescente embarazada;

- salud mental y aspectos emocionales del recién nacido, principales causas del llanto, prácticas de buen trato (AIEPI): maltrato infantil: definición, clasificación de factores de riesgo, maltrato físico, abuso sexual, maltrato emocional, negligencia, abandono, evaluación en búsqueda de maltrato;
- intervención de enfermería en alteraciones de inicio en la infancia: trastornos de aprendizaje y ansiedad por separación, aspectos emocionales del adolescente: intervenciones en conducta suicida y farmacodependencia, enfoque psicológico, rol del cuidador y sistema familiar, variables psicológicas en los menores, relación con profesionales de la salud, intervenciones para mejorar la adherencia al tratamiento, seguimiento al niño con VIH y asistencia a la escuela;
- psico-oncología, salud mental del envejecimiento, aspectos emocionales en pacientes con RCV, demencias y manejo del estrés; paciente con dolor: estrategias terapéuticas para su manejo, aspectos emocionales en el recién amputado: miembro fantasma.
- manejo del estrés y trabajo bajo presión, trabajo interdisciplinario, aplicabilidad de la salud mental en procesos gerenciales, habilidades sociales, empoderamiento, enfermería un oficio para servir y liderar la calidad con calidez, calidad, calidez, características humanas y actitudinales del enfermer@ de último semestre, liderazgo: aprendiendo a delegar, detectando mis miedos y enfrentando mis gigantes (miedos), proyecto de vida, auto esquemas: Autoconfianza, autoeficacia, autoestima, autoimagen, etc., priorización y manejo del tiempo.

En Ética se profundizan temas que tienen que ver con:

- la responsabilidad del profesional de enfermería con los registros de enfermería e historia clínica, responsabilidad del profesional de enfermería con la seguridad del paciente y la prestación de servicios con calidad, implicaciones legales del personal de enfermería en situaciones de fuga y suicidio, manejo del consentimiento informado en paciente con alteración mental, consideraciones éticas en la interrupción voluntaria del embarazo, consideraciones éticas en gestante con VIH-SIDA, dilema ético en malformaciones congénitas, dilema ético en el adolescente con conducta obsesiva compulsiva: abuso de sustancias.
- dilemas éticos en código NR, en personas con enfermedad terminal y paciente con VIH-SIDA, en evento adverso en cirugía, en triage de urgencias,.
- responsabilidad del profesional de enfermería con sus colegas y otros miembros del recurso humano en salud, con los sujetos de cuidado, en la investigación y la docencia, con los registros de enfermería, con las instituciones y la sociedad.

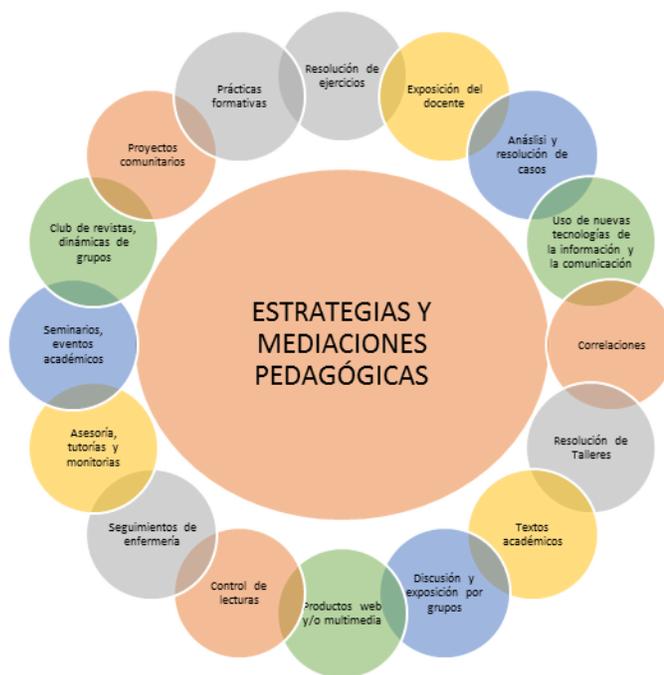
En investigación se resalta que es la base esencial para el desarrollo de la disciplina de enfermería, por ello, durante el desarrollo del proceso de formación además de la investigación formativa que se orienta de asignaturas del componente genérico se complementa con:

- los procesos desarrollados en las prácticas orientando al estudiante hacia la comprensión de la utilización de una intervención de enfermería de calidad, que le permitirán identificar los asuntos que pueden ser investigados, así como a explicar algunos de los resultados no esperados dentro del plan de atención que se ofrezca;
- los resultados de investigación que el programa desarrolla se ven reflejados en los sílabos de las asignaturas pertinentes en la malla curricular;
- los docentes investigadores del programa transfieren el conocimiento adquirido en sus procesos de investigación e involucran a los estudiantes en dichos procesos;
- se organizan actividades de aprendizaje de la investigación en torno a seguimientos de enfermería, planes de cuidado, correlaciones y estudios de casos.
- la motivación hacia la participación de los estudiantes en semilleros de investigación asociados a los grupos de investigación, la inclusión de jornadas de capacitación orientadas al desarrollo de competencias investigativas a lo largo del ejercicio curricular.

3.12.4 Estrategias y mediaciones pedagógicas.

El programa de Enfermería, teniendo como base el modelo pedagógico institucional y el tiempo que el estudiante debe dedicar para lograr el aprendizaje y el desarrollo de las competencias necesarias para su permanencia y graduación, tiene estructurado el desarrollo de estrategias y actividades académicas que, de acuerdo a cada una de las asignaturas, se plantea el trabajo académico bien sea de forma directa por el docente o de forma independiente. A continuación, algunas de ellas:

Ilustración 10. Estrategias y mediaciones pedagógicas



3.13 Programas de acompañamiento académico y de bienestar para fortalecer programas de formación integral.

Es el conjunto de actividades de seguimiento y apoyo al proceso de formación de los estudiantes, con el fin de favorecer el desarrollo de habilidades intelectuales y asegurar un buen rendimiento académico durante su permanencia en la Institución. Estas actividades se realizan con el apoyo de decanos, directores de programa, docentes, y profesionales de Bienestar Institucional. Para tal fin se ha institucionalizado el Programa de Apoyo y seguimiento académico PASA que maneja las siguientes estrategias:

- Tutorías y monitorías. Proceso de acompañamiento, apoyo y seguimiento de un equipo interdisciplinario dirigido a los estudiantes, ya sea en dinámicas individuales o en grupos pequeños que potencia el desarrollo cognitivo, emocional y social, y al mismo tiempo que permita alcanzar las competencias básicas (comprensión lectora, pensamiento matemático...) que se requieren para los estudios de pregrado. Este programa incluye formación constante a Tutores (docentes) y Monitores (estudiantes con habilidades pedagógicas).
- Módulos, tutorías virtuales y objetos virtuales de aprendizaje. Se trata de un conjunto de recursos virtuales orientados a fortalecer competencias básicas necesarias en la educación superior.
- Programa de adaptación al medio universitario. Son actividades que tienen como propósito brindar orientación y apoyo en el proceso de transición entre la educación media vocacional y el paso a la Universidad. Lo constituyen la Jornada de Inducción y el Módulo Virtual "Adaptación al medio Universitario". En la jornada de inducción, el estudiante realiza un reconocimiento de su nuevo ambiente universitario y se aproxima a las dinámicas universitarias en términos generales; y en el

módulo virtual, amplía ese conocimiento y aprende sobre estrategias de aprendizaje que le permitirán desenvolverse exitosamente en sus nuevas actividades académicas.

- Atención psicoeducativa. Esta forma de intervención tiene como objetivo principal apoyar a los estudiantes que por circunstancias de diversa índole, presentan problemas de adaptación a la vida universitaria, tanto de carácter emocional como cognitivo, lo que limita sus posibilidades de terminar con éxito sus estudios y de insertarse en la vida profesional. Los principales temas tratados en estos procesos de intervención son la asesoría en técnicas de estudio que puedan favorecer el rendimiento académico de los usuarios.
- Apoyo psicológico a estudiantes. A través del acompañamiento psicológico se busca contribuir a la calidad del proceso educativo por medio de la orientación y asesoría a estudiantes que por diversas circunstancias manifiestan conflictos emocionales que limiten su desarrollo dentro de la universidad. Se pretende también mejorar la actitud de estudiante hacia el aprendizaje mediante el desarrollo de procesos motivaciones que generen un compromiso con su proceso educativo.
- Los estudiantes adicionalmente cuentan con todos los servicios brindados por Bienestar institucional que permiten su participación permanente en actividades culturales y artísticas, actividades deportivas y de recreación, programas de atención en salud y jornadas de prevención y promoción de la salud y programas de apoyo socio económico.

3.14 Los medios educativos que soportan esa estructura curricular: Recursos y medios educativos.

La institución cuenta con los recursos disponibles para los Programas Académicos entre ellos:

3.14.1 Centro Universitario de Recursos para la Investigación y el Aprendizaje –Centuria

Espacio que cuenta con sala de referencia, espacio para el trabajo colaborativo rodeado de las colecciones bibliográficas; sala de lectura individual es una zona de silencio ideal para lectura profunda y personal; sala de asesorías, espacio para recibir y ofrecer asesorías en diversos temas, de manera individual o en pequeños grupos; sala social, espacio apto para la discusión, el diálogo y el encuentro el cual está dotado con equipo de proyección de multimedia.

También ofrece otros servicios como el de referencia que apoya, orienta y asesora en la búsqueda y localización de los materiales bibliográficos para dar respuesta a las preguntas específicas o necesidades de información de estudiantes, docentes e investigadores. Dentro del servicio de información bibliográfica se suministran listas o información de las últimas adquisiciones de materiales impresos y digitales para nuestros usuarios mediante las plataformas, redes sociales y sitio Web de Centuria. El otro servicio que se ofrece es el de Préstamo inter bibliotecario Interno en donde los estudiantes de UNISANGIL en sus tres sedes accederán al servicio de préstamo de recursos bibliográficos entre las bibliotecas institucionales dentro del externo a través de UNIRED la cual está integrada por 14 Instituciones de Educación Superior permite mayores posibilidades de consulta bibliográfica especializada por parte de docentes, investigadores y estudiantes.

3.14.2 Recursos Educativos digitales - Plata forma virtual de aprendizaje – ÁGORA

UNISANGIL reconoce la importancia que las tecnologías de la información y la comunicación tiene en los procesos educativos. Las diversas posibilidades de creación, procesamiento y difusión de la información sumada a las distintas formas de interacción entre docente-estudiante y estudiante-estudiante, permiten enriquecer y dinamizar los procesos. En este sentido, UNISANGIL integra ambientes virtuales de aprendizaje, apoyado en la plataforma virtual de aprendizaje Moodle a través de cursos complementarios virtuales de asignaturas presenciales.

Las asignaturas que componen el plan de estudio del programa de Enfermería disponen de un espacio en la plataforma virtual de aprendizaje para complementar, reforzar y enriquecer los aprendizajes propuestos. Los espacios solicitados cuentan con una estructura flexible y adaptable a las necesidades e iniciativas de los docentes y estudiantes.

También se tiene a disposición Objetos Virtuales de Aprendizaje que son materiales digitales que tienen un propósito educativo definido, siempre relacionado con fortalecer o desarrollar una competencia en los estudiantes. Se pueden usar como complemento de las asignaturas o como trabajo autónomo.

Estas producciones son lideradas por los programas de formación a partir de las necesidades detectadas al interior de las asignaturas y desarrolladas por el equipo interdisciplinario del Centro Universitario de Recursos para la Investigación y el Aprendizaje. Algunos OVAS fueron desarrollados para fortalecer las competencias básicas y genéricas de los estudiantes, entre ellas, están a disposición del programa de enfermería en competencia pragmática (para cada tiesto hay su texto), competencia textual (¿cómo es el cuento?), comprensión lectora, funciones cognitivas y bioética.

3.14.3 Recursos audiovisuales

UNISANGIL cuenta con la unidad de Ayudas Audiovisuales, la cual ofrece el apoyo en materia de recursos tecnológicos para la optimización de las dinámicas administrativas y educativas a partir del uso de herramientas audiovisuales. Las ayudas audiovisuales con las que cuenta el programa de Enfermería de UNISANGIL son Video Beam, parlantes., Sonido con 2 cabinas y micrófono, Sala de video conferencia con 1 equipo de video conferencias, televisores led de 40" ubicados en las aulas de clase.

3.14.4 Recursos Software

El programa de Enfermería para su funcionamiento dispone de una serie de recursos software; unos de usos general y otros de uso más específico. Dentro de los generales cuenta con licenciamiento por volumen de Microsoft suscrito a través del contrato de soluciones de educación Open Value Subscription.

Además cuenta con licencias de software que se adquiere la última versión para aquellas que son perpetuas. Las que no son perpetuas se adquiere la suscripción y se renuevan de acuerdo a la fecha de vencimiento por lo general cada año, entre ellas, las de ArcGIS for Desktop Advanced, ArcGIS 3D Analyst, ArcPad Education Lab Pak, ArcView, Atlas TI, Arcinfo, Audimatic, Benchmark online, Dominio Institucional, Irricad, Karpesky antivirus, Matlab, Microsoft Visio Professional AllLng, Oracle Enterprice, Sagut, Siigo, Spss, Synopsys, Vmware

Por otra parte, el Programa de Enfermería usa para el desarrollo de la asignatura electivas el de Vigilancia Epidemiológica el software SIVIGILA, que es una aplicación libre que dispone el Instituto Nacional de Salud INS para el reporte o notificación individualizada de los casos nuevos de determinado evento de interés en salud pública, a través de una herramienta tecnológica que agilice y simplifique el procedimiento.

3.14.5 Laboratorios y escenarios de formación práctica.

La Facultad de Ciencias de la Educación y de la Salud cuenta para el desarrollo de las diferentes actividades académicas e investigativas de sus programas con: Laboratorio de simulación y procedimientos básicos de ciencias de la salud, Laboratorio de Anatomía y Fisiología, Laboratorio de Ciencias Básicas y Laboratorio de Informática.

Laboratorio de simulación y procedimientos básicos de ciencias de la salud se cuenta con un espacio donde se realizan prácticas de todas las asignaturas específicas de Enfermería desde tercer a décimo nivel de aprendizaje y de otras asignaturas, así como de Valoración del Estado de Salud y Fisiopatología. Este espacio está dividido en unidades así:

- Unidad de procedimientos básicos: Espacio que simula una unidad hospitalaria con el mobiliario básico. Tiene un simulador Nursing Anne – Vitalsim el cual está diseñado para la enseñanza de procedimientos invasivos y no invasivos de enfermería.
- Área de obstetricia y pediatría: es un consultorio que permite realizar control prenatal, planificación familiar. Cuenta con un simulador Noelle diseñado para proporcionar entrenamiento realista en atención de parto. También con el simulador Felipe Baby diseñado para proporcionar un entrenamiento realista en el soporte vital avanzado de bebe de tres meses y simulador Danny, diseñado para proporcionar ritmos cardiacos pediátricos necesarios para la práctica de soporte vital

avanzado. Los simuladores Baby Anne con sus respectivos aditamentos se utilizan para realizar la práctica de Reanimación Cardio Pulmonar, básica y avanzada. También se tienen simuladores (2) anatómicos de Pelvis femeninas, para la enseñanza de la anatomía, toma de muestras de citología e inserción de DIU.

- Área quirúrgica: Esta área permite la enseñanza del comportamiento en áreas quirúrgicas. Lavamanos para lavado de manos clínicas y quirúrgicas, manejo de heridas, preparación quirúrgica y de instrumental.
- Unidad de cuidado crítico: Esta unidad cuenta con varios simuladores: Simulador “Leo” para la práctica de soporte vital avanzado, ideal también para la práctica de intubación naso y oro traqueal, inserción de dispositivos como máscara laríngea. Permite monitorización, desfibrilación. Este se conecta al dispositivo Vitalsim que permite la auscultación y toma de presión arterial, ruidos cardiacos, pulmonares, vocales para complementar asignaturas de valoración y fisiopatología.
- Área administrativa: Oficina de Coordinación y auxiliar del laboratorio.

Laboratorio de Anatomía y Fisiología se tiene como una unidad bien organizada en la que cada una de ellas desempeña un papel en el correcto funcionamiento del organismo como un todo y en el otro comprender el funcionamiento y las partes que conforman el organismo humano es una de las competencias básicas que debe tener el profesional de Enfermería. El laboratorio es conformado por una sola unidad, espacio en donde los estudiantes correlacionan lo visto en la teoría, el desarrollo de los laboratorios se hace bajo direccionamiento de un docente del área. Dentro de la dotación que se tiene se encuentran modelos anatómicos de esqueleto, torso con cabeza músculos, sistema circulatorio, Sistema digestivo, Corazón, Pulmones transparentes, Sistema muscular, Sistema urinario femenino, Sistema urinario masculino, Sistema reproductor masculino, Sistema reproductor femenino, Genitales masculinos, Simulador doble estructura, Útero pequeño, Hígado y Páncreas, Cráneo, Cerebros con base, sistema respiratorio y láminas de sistema nervioso autónomo, estructura del oído, sentido de la vista.

En el Laboratorio de Ciencias Básicas

Laboratorio de Ciencias Básicas provee un espacio para la realización de prácticas de las asignaturas de biología, microbiología y parasitología y bioquímica. Dentro de los recursos técnicos apropiados para el desarrollo de las prácticas se encuentran esterilizadores, incubadora, microscopios, etc. En el manejo de desechos biológicos y material contaminante, el laboratorio tiene un área de recolección de los mismos y UNISANGIL tiene contrato con la empresa Sandesol S.A. quien realiza la recolección de dichos desechos para su adecuada disposición. El laboratorio tiene los diversos equipos, materiales y reactivos para el desarrollo de prácticas de laboratorio de las asignaturas Biología de primer nivel, Bioquímica de segundo nivel y Microbiología y parasitología de tercer nivel.

Laboratorio de informática se dispone de 8 laboratorios con una capacidad total instalada de 134 equipos. El ingreso a los laboratorios es atendido por un monitor, el cual se encarga de registrar el usuario y brindarle las orientaciones y el soporte requerido. Los equipos de cómputo son marca Lenovo de la línea corporativa, estos equipos se encuentran en calidad de leasing operativo con una política de renovación cada tres años, lo cual le permite a la institución contar siempre con equipos de última tecnología.

3.15 Criterios para definir el número de estudiantes a admitir en el programa.

De acuerdo con la normatividad vigente para los programas en el área de la salud que impliquen formación en el campo asistencial o clínico, los cupos de matrícula están sujetos a la capacidad autorizada a los escenarios de práctica. El concepto de asignación de cupos para práctica es definido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

Estos a su vez, son confirmados en las resoluciones emitidas por el MEN que establece en número de estudiantes por cohorte a admitir estudiantes nuevos que para el programa de Enfermería de la sede San Gil

son 30 cupos semestrales, teniendo en cuenta que tanto administrativamente como financieramente se tiene la proyección y viabilidad para su desarrollo garantizando la calidad del programa

3.16 Estrategias asociadas a la deserción y permanencia de los estudiantes en el programa.

Desde el Programa de Apoyo y Seguimiento Académico –PASA de UNISANGIL se gestó a partir del año 2016 la implementación del proyecto estratégico de Permanencia y Graduación estudiantil, el cual ha tenido en cuenta la experiencia de la estrategia PASA y los análisis del Sistema para la Prevención de la Deserción en Educación Superior (SPADIES), y se han identificado algunos factores que en UNISANGIL están asociados al riesgo de deserción, los cuales están relacionados con las bajas competencias académicas de entrada (Lectoescritura y matemáticas), dificultades económicas, orientación vocacional-profesional y la adaptación a la vida universitaria (hábitos de estudio, estilos de aprendizaje).

Con base en estos análisis, UNISANGIL ha institucionalizado la evaluación de las competencias genéricas de entrada, mediante la aplicación de las pruebas de: Lectoescritura, matemáticas, inglés e informática, y se realiza el cruce de los resultados de las pruebas Saber 11 de cada estudiante en la Matriz de Informe de Resultados de Competencias Genéricas (IRCG), donde se visualiza en una escala de: Alto, Medio y bajo para identificar el nivel de riesgo de entrada del estudiante de primer nivel de aprendizaje en competencias académicas, esta información es analizada por la Dirección del Programa Académico con el fin realizar seguimiento a estudiantes, entendiendo que estos datos permiten implementar estrategias tales como: Cursos nivelatorios, talleres de lectura, escritura, matemáticas, técnicas de hábitos de estudio, estilos de aprendizaje, etc.

Por otra parte, todos los estudiantes del programa desarrollan la lúdica Adaptación al Medio Académico, la cual tiene como objetivo fortalecer el proceso formativo en el estudiante y minimizar las posibles situaciones de deserción estudiantil. Esta cuenta con 5 sesiones de talleres enfocados en los siguientes temas: manejo de plataforma Ágora, bases de datos, estilos y estrategias de aprendizaje, lectura y escritura, y activación cognitiva.

El programa además de lo contemplado a nivel institucional desarrolla las siguientes estrategias:

- Desde el inicio se solicita a los docentes información del rendimiento de los estudiantes como una alerta temprana antes de los cortes académicos para ofrecer a los estudiantes los diferentes apoyos.
- Se convoca a monitores y tutores para la atención de las asignaturas con más dificultad en el rendimiento, especialmente las de las ciencias básicas.
- Se está motivando a los estudiantes a hacer uso de diferentes recursos para apoyo académico.
- Se gestiona con el programa de apoyo y seguimiento académico PASA las tutorías, monitorías y/o apoyo psicológico o psicoeducativo solicitado por estudiantes del Programa.
- Se remite a estudiantes con dificultades sociales, personales y/o familiares que interfieran con su desarrollo académico.
- Se realiza cada semestre reunión posterior a cierre de primer corte con los estudiantes de bajo rendimiento académico (quienes pierden 3 o más asignaturas), se les indaga por causas de bajo rendimiento y se les ofrece apoyo de acuerdo a su situación particular.

4 ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

4.1 Criterios y descripción del modelo de prácticas y pasantías del programa.

El programa de Enfermería, en el marco del desarrollo institucional, establece vínculos y promueve relaciones permanentes con organismos del Estado y el sector privado; gestionando espacios para la mutua cooperación y el desarrollo de convenios que fortalezcan el ejercicio académico, la interacción, la investigación, la ejecución de asesorías y consultorías y demás actividades propias de la extensión universitaria. En la tabla se presenta el consolidado de esta actividad y en el anexo el desglose por cada nivel, actividades de práctica realizadas y beneficiarios.

Las prácticas académicas o formativas son las actividades que realiza el programa de Enfermería, para contribuir con los objetivos de formación de los estudiantes; constituyen parte de docencia y de interacción social del programa que requieren del acompañamiento docente. Estas se realizan a través de los convenios docencia servicio, o de cooperación inter-institucional o con grupos líderes de la comunidad.

Estas prácticas se realizan en distintos ámbitos y contextos con características y elementos diferentes que son orientados con el acompañamiento docente. Dentro de estas, se encuentran las planeadas en el componente específico de Enfermería que incluye prácticas intersectoriales con comunidades organizadas, prácticas intramurales en establecimientos consolidados con convenios de cooperación, prácticas intrahospitalarias bajo la modalidad de convenios docencia servicio, con el fin de aplicar los conocimientos y brindar asesoría, consultoría, desarrollar proyectos de educación, intervención y cuidado de enfermería al individuo, familia o comunidad de acuerdo al nivel de aprendizaje en que se encuentre.

El programa de Enfermería ofrece a los estudiantes, la posibilidad de realizar prácticas formativas con instituciones de salud de primer, segundo y tercer nivel de atención, ubicadas en las provincias del Sur de Santander y dentro del departamento de Santander. Otro forma como se articula con el medio con el apoyo que ofrece a microempresarios de la región, construyendo panorama de factores de riesgo y asesoría de un profesional competente en el área, así mismo se vincula a brigadas de salud que los municipios solicitan apoyo y a actividades en pro de la salud y el bienestar de la población en general.

La interacción social está orientada a la acción participativa de estudiantes y docentes del programa de Enfermería con organismos del Estado, sector empresarial, instituciones educativas y organizaciones sociales en un escenario de responsabilidad social que busca el desarrollo y el crecimiento de la comunidad, a su vez, permite correlacionar la teoría con la práctica desarrollando prácticas académicas y proyectos de desarrollo comunitario que posibilita mayores y mejores niveles de bienestar en la población.

De esta forma, los procesos de interacción social ponen en contacto a la comunidad universitaria y en especial al programa de Enfermería, con la realidad social de las comunidades; dando oportunidad de correlacionar situaciones reales y concretas, el grado de responsabilidad y sentido social de los integrantes de la comunidad universitaria, permitiendo de esta forma actualizar los planes de estudio y las metodologías según las exigencias de la realidad actual.

4.2 Criterios para movilidad académica de estudiantes del programa.

La movilidad académica es un proceso continuo, que se da de común acuerdo entre dos instituciones de educación superior, Para la movilidad académica de estudiantes se tienen en cuenta los siguientes criterios:

4.2.1 *Inscripción de aspirantes*

El estudiante aspirante deberá tener un amplio sentido de la responsabilidad, determinación, motivación, compromiso, integridad, lealtad, autenticidad, honestidad, firmeza, creatividad, ética, líder, que pueda

trabajar arduamente y que se sienta orgulloso de estudiar en UNISANGIL, demostrando un amplio sentido de pertenecía institucional. Debe haberse inscrito previamente ante la Dirección del Programa vía física o electrónica, tener los créditos aprobados dentro del nivel que cursa, tener un promedio acumulado mayor o igual a 3,7, presentar hoja de vida con datos personales, logros alcanzados en su experiencia estudiantil y personal.

4.2.2 Preselección

El comité curricular revisa el cumplimiento de los requisitos y las aspiraciones del estudiante para la movilidad para analizar si responden a las expectativas del programa de Enfermería y frente al convenio de movilidad.

4.2.3 Selección

Una vez revisado por el comité curricular y aprobado se continúa el proceso así:

- Entrevista por parte de la directora del programa.
- Análisis de hoja de vida: su objetivo es tener información relevante que permita hacer una selección de estudiantes de acuerdo a los requisitos exigidos.
- Entrevista psicológica: aplicación de pruebas psicotécnicas.
- Selección por parte del comité curricular con los resultados de las pruebas realizadas.
- Se informa a los estudiantes

4.2.4 Culminación del proceso

La Dirección del Programa realiza la presentación del estudiante seleccionado al grupo de docentes del programa de enfermería de la Universidad, socializa las expectativas entre la coordinadora de la asignatura, docentes del programa y estudiante seleccionada y entrega de instructivo guía para el cumplimiento de las obligaciones de la práctica.

4.3 Articulación del proceso de formación con los egresados

El programa de Enfermería desarrolla actividades de articulación e interacción con los egresados, empresarios, la comunidad en general y con las instituciones de educación media, orientadas a la formación y participación activa de todos los actores presentes en los territorios, a nivel local, regional y nacional.

4.3.1 Política institucional de seguimiento a egresados.

La institución reconoce como egresados a todas aquellas personas graduadas de alguno de sus programas de pregrado o posgrado; en ellos motiva el sentido de pertenencia institucional, e identifica sus necesidades, intereses y problemas a través de estrategias de seguimiento, acompañamiento y evaluación, con el fin de retroalimentar su proceso de formación y el de los futuros egresados.

4.3.2 Interacción de los egresados con la institución

Actualmente el Departamento de Egresados y Posgrados cuenta con los siguientes servicios como, descuentos al cursar programas de Posgrado, participar de las lúdicas de Bienestar institucional, pertenecer a grupos culturales y a los equipos deportivos representativos, solicitar asesorías en las diferentes áreas (atención psicológica), utilizar los servicios de Centuria y laboratorios informática, descuentos para los hijos al cursar programas de Pregrado, participar en los cuerpos colegiados, del servicio de intermediación laboral, presentar propuestas en beneficio de la Institución, vinculación como tutores asistentes, participación en el ciclo de charlas de orientación laboral y en los espacios de educación continua.

4.4 Articulación de la internacionalización y el uso del idioma Inglés con el proceso de formación del programa.

La ejecución de la política de internacionalización se realiza a través de la formalización de convenios de cooperación con instituciones de educación superior, entidades públicas, privadas o solidarias. Este proceso, está orientado a insertar la dimensión integral de la internacionalización (conocimiento, cultura, tecnología), a la misión institucional de UNISANGIL en pro del desarrollo de las regiones de influencia.

El estudiante del Programa de Enfermería debe certificar además del cumplimiento del plan de estudios el requisito de grado competencia en lengua extranjera en el nivel B1, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Educación Nacional y los parámetros estipulados en el Marco Común Europeo de referencia para la Enseñanza de Lenguas. Para que los estudiantes desarrollen su competencia comunicativa en idioma inglés y cumplan con este requisito, el Instituto de Idiomas realiza las siguientes acciones:

- A partir del año 2016, en la admisión, el estudiante inicia su proceso de inglés con la presentación de una prueba clasificatoria mediante la cual se determina el nivel de competencia inicial de cada uno de los estudiantes. Una vez ubicado el estudiante en el nivel de competencia correspondiente continúa su proceso de aprendizaje dentro de los seis (6) niveles de inglés en que están organizadas las actividades académicas del programa de inglés.
- Cada uno de los niveles de inglés tiene una intensidad semestral de 64 horas teórico-prácticas. La metodología y didácticas empleadas tienen en cuenta el desarrollo de las competencias en cada una de las habilidades del lenguaje: Lectura, escritura, escucha y habla. En este proceso se utiliza el material didáctico apropiado para lo cual se cuenta con un convenio con Cambridge University Press y con implementación de las TIC para apoyo y refuerzo de los procesos, se tiene una plataforma académica y software instalado en el laboratorio destinado para este fin. Desde el año 2015 se realizan actividades extracurriculares enfocadas a motivar en los estudiantes el aprendizaje y uso del idioma inglés desde una perspectiva más cultural y se les motiva para su participación en la celebración de St Patrick's day, Spooky Carnival, Renaissance Festival, y el Concurso de la Canción en inglés que ha llegado a su versión número 15.
- Al finalizar el Nivel 6 de inglés el estudiante presenta una prueba de avance mediante la cual se comprueba la competencia alcanzada, la cual es certificada por el Instituto de Idiomas de UNISANGIL.
- Como apoyo en el proceso, el Instituto de Idiomas ofrece variedad de horarios para el desarrollo de las actividades académicas en los cursos de acuerdo al nivel.

Además, se cuenta con otras estrategias como:

- Cursos Vacacionales ofertados en horarios nocturnos o en fines de semana para aquellos estudiantes que deseen adelantar o nivelar inglés.
- Tutorías orientadas por los docentes del Instituto de Idiomas, gratuitas para los estudiantes.
- Plataforma Académica para hacer seguimiento al proceso de cada estudiante y como soporte al aprendizaje autónomo.
- Proyecto LET'S CLIL AT UNISANGIL, con la participación de docentes del Instituto de Idiomas y docentes de otras áreas del conocimiento de los diferentes programas académicos de UNISANGIL.
- Campamentos de Inmersión, Club de Conversación, festivales para integrar el inglés, entre otros.

Adicionalmente el Programa promueve en los docentes las siguientes estrategias:

- Introducir a la guía cátedra, al menos un 20% del total de la bibliografía en idioma inglés, que puede ser: libros, revistas, artículos, links, etc.
- Procurar la presentación de una ayuda didáctica en inglés en cada clase: flujograma, gráfico, mapa de procesos, a al menos una diapositiva de las presentaciones.
- En cada asignatura durante el período académico procurar la participación de los estudiantes en un video conferencia, audio, video, etc, de otro país. Estas no necesariamente deben ser en el idioma inglés.
- Incorporar a las guías cátedra de todas las asignaturas del componente específico de Enfermería y de algunas del componente básico en salud, el uso del lenguaje estandarizado de enfermería como estrategia, dado que es una clasificación Internacional.
- Realizar en el período académico evaluaciones en idioma inglés de forma sencilla y con preguntas cerradas.
- Realizar un glosario de términos en idioma inglés con las palabras claves de cada asignatura.

- Asignarles a las actividades mencionadas un porcentaje en los procesos evaluativos de la asignatura, que quede visible en la guía cátedra y socialización de la misma a los estudiantes.
- Fortalecer los vínculos y la actividad que se desarrolla con las redes internacionales y gestionar contactos por medio de las mismas para proponer movilidad de estudiantes y docentes.
- Docentes interesados en fortalecer el uso del inglés en las asignaturas pueden solicitar apoyo al instituto de idiomas.

5 INVESTIGACIÓN

5.1 Articulación del proceso de formación con la investigación

La investigación se conceptualiza y desarrolla a partir del direccionamiento estratégico y modelo institucional con el fin de ligar la cultura de la investigación con la calidad educativa y con la formación integral del profesional y responder a los lineamientos establecidos para la calidad de la educación superior en Colombia.

La práctica de la investigación en coherencia con lo establecido en el modelo institucional se desarrolla desde la investigación formativa, a partir de los tres ejes centrales, a saber: gestión curricular, semilleros y grupos de investigación y programa institucional de formación avanzada en investigación, a través de las siguientes estrategias:

- ✓ Inclusión de jornadas de capacitación orientadas al desarrollo de competencias investigativas.
- ✓ Organización de semilleros de investigación asociados a los grupos de investigación avalados por la institución ante Colciencias.
- ✓ Creación y sostenimiento de grupos de investigación de docentes.
- ✓ Realización de procesos de formación avanzada de docentes.
- ✓ Sostenimiento de un Centro de Costos de Fomento a la Investigación.

El programa de Enfermería, vincula la investigación al currículo, y a los demás procesos académicos de formación propios del contexto en que se desenvuelve el docente-investigador y el estudiante en formación. Bajo la premisa de educar en enfermería es enseñar a apreciar, discernir, seleccionar y analizar razonablemente, más como parte de un proceso pedagógico y una didáctica determinada y deliberada, que como un ejercicio de experimental. La investigación adquiere una condición transformadora en la medida en que integra los procesos pedagógicos propios de la docencia con la experiencia investigativa y el aporte de quien aprende. Por tanto, como lo menciona Coelo y otros (2004) “La investigación de calidad es el único camino para garantizar un punto de vista constructivo que permita aumentar el cuerpo de conocimiento de enfermería”.

5.2 Grupo de investigación ICES

El Grupo de Investigación en Ciencias de la Educación y de la Salud - ICES nace en el 2007 para desarrollar investigaciones de docentes y estudiantes de cada una de las disciplinas en formación. Los Programas académicos que desarrollan procesos de investigación al interior del grupo son: Enfermería, Psicología y Especialización en Didáctica para Integrar el Inglés en los Procesos Educativos.

El grupo ICES ha venido desarrollando su labor que permitiendo contar con un destacado grupo de profesionales que se encargaron de realizar las primeras iniciativas que permearon el programa permitiendo incluso la participación activa de estudiantes y docentes cátedra, de manera tal, que luego de consolidado el grupo de trabajo, la Institución inició su fase de producción investigativa, y con recursos propios financió diversas iniciativas de interés regional asociadas a temas de salud, lo que ha permitido que transite dentro de los procesos de categorización de Colciencias en primer lugar con el reconocimiento como grupo de investigación y segundo lugar, ha logrado estar clasificado en categoría D y actualmente (2018) se encuentra en categoría C.

5.3 Líneas y semilleros de investigación del grupo ICES

Para lograr los propósitos de la investigación se han articulado los proyectos de investigación en líneas de investigación que pretende a partir de una tendencia temática que se formulan de acuerdo con intereses estratégicos del programa y acorde a las necesidades del contexto. Las líneas de investigación en las que el Programa de Enfermería ha desarrollado procesos de investigación se relacionan a continuación:

Tabla 8. Relación de líneas de investigación y semilleros desarrollados por el programa en el Grupo ICES

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	NOMBRE DEL SEMILLERO	COORDINADOR SEMILLERO CORREO ELECTRÓNICO	LÍNEAS DE TRABAJO
Línea de Cuidado crónico	<u>Care with love</u>	María Lucenith Criado Morales mcriado@unisangil.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuidado a personas con enfermedades crónicas no trasmisibles ▪ Cuidador, familia, sistema de salud y la comunidad ▪ Identificación, intervención y evaluación del cuidado y apoyo brindado en el hogar, en las empresas prestadoras de salud y en la comunidad.
Línea de Educación y prácticas pedagógicas	<u>Educar</u>	Eulalia Medina Díaz feducacionsalud@unisangil.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Interacción entre docentes investigadores y estudiantes ▪ Construcción de saberes a partir de problemas educativos y pedagógicos <ul style="list-style-type: none"> ▪ Transformaciones en los procesos educativos ▪ Mejoramiento de la calidad de la educación.
Línea de Enfermería Informática	<u>Grupo de innovación en salud - GIS</u>	Jenny Carolina Araque Castillo jaraque@unisangil.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Innovación de la tecnología informática y medios de comunicación en salud.
Línea de Salud familiar	<u>Work for family</u>	Yenny Patricia Moreno ymoreno@unisangil.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Familia, etapas de desarrollo.
	<u>Participación Comunitaria</u>	Graciela Olarte Rueda grueda@unisangil.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos comunitarios ▪ Proyectos de responsabilidad social ▪ Procesos académicos e investigativos que propendan en una mayor calidad de vida.
Línea de Salud materna-perinatal	<u>VIDA</u>	Mónica Quintero mquintero@unisangil.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Área materno-perinatal ▪ Cuidado en la gestante ante la cesárea.
Línea de Salud Ocupacional	<u>Occupational Health Research - OCHERE</u>	Liliana Margarita Florez lflorez@unisangil.edu.co	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguridad y la Salud en los ambiente laborales. ▪ Disminución del ausentismo, la accidentalidad, y la presencia de enfermedades laborales.

Cada línea de investigación está conformada por un docente investigador responsable de la investigación, acompañado de un grupo de estudiantes de acuerdo a la disciplina, quienes desarrollan un plan operativo estructurado por programas y proyectos de investigación, que ha demostrado continuidad en el tiempo y que mantiene el propósito de formar investigadores y producir, apropiar y comunicar el conocimiento que genere.

5.4 Formación para la investigación

Las exigencias competitivas actuales demandan que el profesional de enfermería posea una fuerte capacidad investigativa, que le posibilite abrirse en este campo mediante la generación y desarrollo de conocimiento científico, muy necesarios para la salud y la comunidad y para el desarrollo de las disciplinas. Por ende, el desarrollo de competencias analíticas, críticas, reflexivas y propositivas favorecen en el enfermera/o la comprensión y puesta en práctica de la investigación en el ejercicio profesional; porque es a través de la investigación que se hace visible el carácter científico, humanista y autónomo de la disciplina de enfermería.

Por ello, el programa de enfermería desarrolla la investigación fundamentada en el modelo de formación en investigación diseñado por la institución y en los referentes nacionales e internacionales que hacen de ella, un eje fundamental dentro de la malla curricular inmerso dentro del componente genérico a través del área complementaria, para que permee dentro de los contenidos curriculares de la malla curricular pero presta mayor atención hacia las asignaturas del componente específicas permitiendo el crecimiento de la enfermería como ciencia, disciplina y profesión.

El fortalecimiento de la investigación dentro del plan de estudios, se realiza a partir de los siguientes elementos:

- Asignaturas para desarrollo competencias investigativas que se conjugan de forma transversal con las demás actividades académicas.
- Prácticas académicas en escenario donde los estudiantes reconocen los aportes científicos para la solución de problemas prácticos, al tiempo que se fortalece la autonomía y facilita la interacción de los campos comunicativos y cognitivos.

- Seminarios de investigación propuestos por la dirección de investigación institucional y que son dirigidos a docentes, estudiantes y egresados con el fin de profundizar en el manejo de técnicas de investigación, al tiempo que se enfrentan a situaciones propias del ejercicio investigativo.
- Los Semilleros de Investigación son coordinados por un docente investigador y es un espacio donde los estudiantes desarrollan de manera intencional y sistémica una acción de estudio en un área académica de su interés o alrededor de una problemática identificada y definida.
- Actividades extracurriculares de formación para la investigación que mantiene una constante en nuevas teorías, métodos y técnicas de investigación es una oportunidad para el encuentro interdisciplinar de los docentes-investigadores de la institución y con los estudiantes.
- Eventos de carácter científico, encuentros programados que propenden por el acercamiento entre los investigadores y los estudiantes, para que se presenten avances en temas de interés académico, sobre los métodos y experiencias logradas en el desarrollo de cada trabajo investigativo.
- Socialización de resultados bien sea presentación oral y un documento que registre y exponga los resultados del trabajo investigativo tiene como propósito fundamental la divulgación del proceso investigativo.
- Incorporación de los resultados de investigación al quehacer formativo que se convierten en un material de consulta para los estudiantes y docentes, a través del repositorio de investigación del programa y permea en el currículo así como los resultados se ven reflejados en las guías de procesos académicos de las signaturas pertinentes en la malla curricular.

6 AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA

6.1 Generalidad del proceso.

UNISANGIL ha incluido en su Proyecto Educativo Institucional una política de calidad que trabaja en la búsqueda de la excelencia para satisfacer adecuadamente las necesidades de sus grupos de interés, para ello, promueve en su capital humano la cultura del mejoramiento continuo mediante la autoevaluación, la autorregulación y el autocontrol como herramientas fundamentales que sirven para realizar diagnóstico, generar acciones de mejoramiento, valorar el cumplimiento de los requisitos, concertar y conciliar entre actores, como también permite la toma de decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de su misión.

La autoevaluación en UNISANGIL se concibe como un proceso de carácter permanente que contribuye al mejoramiento continuo y la calidad, se enmarca dentro de las prácticas de la investigación científica y es aplicable a todos los programas de pregrado y posgrado establecidos y por establecer en la institución. La autorregulación compromete a los actores y dinamiza los procesos y actividades que permiten ejercer el autocontrol para una gestión más eficaz y el alcance de los objetivos de la institución.

6.2 Proceso de Autoevaluación

UNISANGIL ha diseñado su propio modelo de Autoevaluación con base en las condiciones de calidad del registro calificado del MEN y en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA. La Institución interpreta los aspectos contemplados en estos documentos como variables de investigación, a los cuales se les definen unos indicadores, y luego se construyen los instrumentos de recolección de información, todo esto con base en la metodología de la investigación.

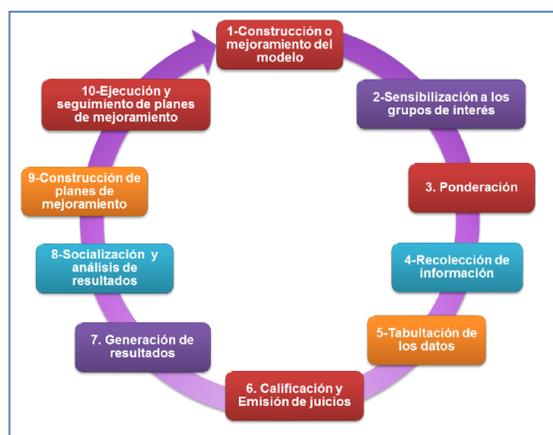
El principal objetivo del modelo es contribuir con el mejoramiento de la calidad en los programas de formación y de la Institución, recopilando información para identificar el nivel de cumplimiento de los factores, características, aspectos e indicadores, a través de la formulación de planes que permitan desarrollar acciones de mejora y de mantenimiento.

6.2.1 Equipo de autoevaluación del programa

Coordina el desarrollo del proceso de autoevaluación en el programa académico. Se encarga de diligenciar el instrumento de información secundaria verificable del programa, analizar los resultados, emitir los juicios de cumplimiento, elaborar el plan de mejoramiento y mantenimiento, y realizar el seguimiento a la ejecución. Este equipo es liderado por el Director del Programa Académico.

6.2.2 Etapas del modelo de autoevaluación

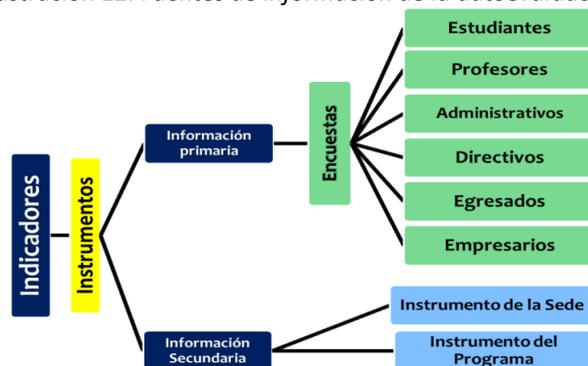
Ilustración 11. Etapas del modelo de autoevaluación



A continuación, se presenta una breve descripción de las etapas del modelo de autoevaluación:

- *Construcción o mejoramiento del modelo.* El modelo de autoevaluación está diseñado bajo los lineamientos de acreditación de programas establecido por el CNA y las condiciones de calidad del registro calificado establecidas por el MEN y se realiza revisión y actualización del modelo cada vez que se va a aplicar la autoevaluación.
- *Sensibilización a los grupos de interés.* La Institución implementa estrategias de divulgación y sensibilización a los grupos de interés con el fin de lograr su participación de manera activa, consciente y transparente.
- Ponderación de los Factores, de las Características y de los Aspectos. Los líderes de los Factores y los integrantes de los equipos de autoevaluación de los programas académicos realizan un análisis para determinar el grado de importancia de los elementos de la autoevaluación, con el fin de asignarles el peso con la respectiva justificación.
- Recolección de la información. La información primaria se recolecta mediante entrevistas y encuestas aplicadas a los grupos de interés y la recolección de información secundaria la realizan el equipo de autoevaluación institucional de la sede y del equipo de autoevaluación del programa.
- Tabulación de datos. El Departamento de Procesos de Calidad Académica procesa los datos recolectados en las encuestas aplicadas a los grupos de interés y los entrega al equipo de Autoevaluación del Programas con el fin de que ellos realicen la calificación y emisión de juicios.
- Calificación y emisión de juicios. El equipo de autoevaluación del programa, realiza un análisis de la opinión de cada uno de los grupos de interés, y para cada indicador determina el nivel de cumplimiento y asigna una calificación, de acuerdo con la escala que ha establecido UNISANGIL.

Ilustración 12. Fuentes de información de la autoevaluación



- Generación de Resultados. El departamento de Procesos de Calidad Académica procesa las calificaciones que asignó el equipo de autoevaluación, para cada indicador, tanto de las fuentes primarias como de las fuentes secundarias, y genera el consolidado de los resultados.
- Socialización y análisis de resultados. El Departamento Procesos de Calidad Académica realiza la socialización de los resultados generales de la autoevaluación a los directivos de la Institución, a los decanos y a los directores de programa; así mismo, los decanos y directores de programa socializan los resultados del programa a sus grupos de interés.
- Construcción de planes de mejoramiento y mantenimiento. Con los resultados de la autoevaluación de los programas se establecen acciones de mejoramiento para los aspectos que son identificados como debilidad, y por otra parte se establecen las acciones requeridas para el mantenimiento de los aspectos que son fortaleza. Estas acciones se llevan al plan de mejoramiento del programa y al plan de mejoramiento institucional, y a su vez a la planeación anual de cada área.
- Ejecución y seguimiento a los planes de mejoramiento. Esta actividad de vital importancia y que conduce a la calidad de los programas y de la Institución. Vincula como factor fundamental el

autocontrol por parte de los directores de programa, y el seguimiento y control por parte de los decanos y directivas a nivel institucional.

6.3 Procesos de evaluación de docentes.

La evaluación del desempeño del profesor en UNISANGIL tiene el carácter de proceso mediante el cual⁴:

- El profesor logra aumentar progresivamente su comprensión acerca de su propia labor y del papel que ésta desempeña en la tarea de hacer realidad los ideales educativos de UNISANGIL en cada programa académico. Por tanto, debe ayudarlo a discernir para comprender sus responsabilidades en relación con el estudiante, con el currículo, con la administración, a analizar sus propios logros y dificultades en cada una de las áreas de desempeño, y a crear estrategias de mejoramiento.
- La Institución obtiene información ágil, concreta y oportuna que le permita: Conocer las dificultades que tienen los profesores al desarrollar las acciones de formación, enseñanza y administración del currículo, para aplicar los correctivos necesarios, ofrecer a los profesores programas de actualización y perfeccionamiento en las áreas que se requieran, elevar la cultura institucional y la calidad académica, mediante las aptitudes calificadas de sus profesores y crear sistemas de estímulos y reconocimientos que propicien la permanencia de profesores de alta calidad.
- La evaluación del profesor se realiza al final de cada periodo académico desde los siguientes ámbitos: la auto-evaluación desarrollada por cada docente, la co-evaluación desarrollada por el director de programa y la hetero-evaluación desarrollada por los estudiantes. Los resultados obtenidos se reportan a cada docente y este proceso genera planes de mejoramiento permanente que buscan el perfeccionamiento de la actividad educativa en el Programa.

6.4 Otras actividades de mejora.

Cada periodo académico se realiza previo a finalizar el primer corte académico la evaluación cualitativa, en la que se indaga por la calidad docente y de los servicios institucionales. Al igual que con la evaluación cuantitativa, los resultados son socializados a cada docente para establecer planes de mejora pertinentes de acuerdo a los resultados. Adicionalmente, los resultados de la evaluación de los servicios institucionales son reportados a cada unidad administrativa y a las Vicerrectorías.

⁴ UNISANGIL. Reglamento de Profesores UNISANGIL. Disponible en:
[file:///C:/Users/user/Downloads/Reglamento%20de%20Profesores%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Reglamento%20de%20Profesores%20(5).pdf)

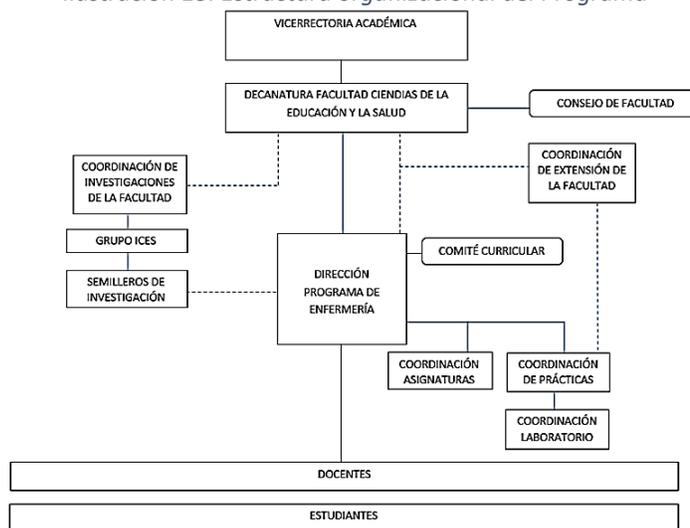
7 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA

7.1 Estructura organizacional del programa.

El programa de Enfermería UNISANGIL hace parte de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Salud, que a su vez depende de la Vicerrectoría académica de la Institución. El Programa se relaciona directamente con el Grupo de Investigación de Ciencias de la Educación y la Salud – ICES, dependiente de la Coordinación de Investigaciones de la Facultad - CIF, del cual hacen parte docentes investigadores y los semilleros de investigación conformados por estudiantes y docentes del Programa. El grupo Ices es coordinado por una enfermera docente tiempo completo del Programa.

Adicionalmente, el programa se relaciona directamente con la coordinación de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la salud.

Ilustración 13. Estructura organizacional del Programa



7.2 Planeación estratégica del programa y Prospectiva del programa.

La planeación estratégica del programa se estructura desde la matriz de planeación institucional de forma anual, en ella se detallan el conjunto de actividades que soportan los resultados obtenidos en la autoevaluación; se integra también la prospectiva del programa con base a la visión, misión, objetivos, valores internos y en los factores de calidad (estudiantes, profesores, procesos académicos, visibilidad nacional e internacional, investigación, egresados, bienestar institucional, organización, recursos físicos y financieros) dados por los lineamientos externos desde el CNA y el Ministerio de Educación Nacional, articulando los grupos de interés (egresados, estudiantes, docentes, comunidad, sociedad, empleados e instituciones).

7.3 Apoyo a la gestión del currículo.

Los órganos directivos de apoyo y control del Programa son:

- El Consejo de Facultad, conformado por la vicerrectoría académica, decanatura de la facultad o su delegado, los directores y coordinadores de programas académicos de pregrado y posgrado, coordinadores de investigación y de extensión de la facultad, un representante de los docentes y de los estudiantes de los programas adscritos a la Facultad. Tiene como funciones:
 - ✓ Asesorar al decano en los estudios relacionados con la creación, modificación, extensión o supresión de programas.
 - ✓ Proponer al Consejo Académico el otorgamiento de títulos profesionales y distinciones para los estudiantes y profesores, conforme a los reglamentos de la Institución.
 - ✓ Estudiar, diseñar y proponer al Consejo Académico, para su aprobación, el currículo de la facultad.

- ✓ Estudiar en primera instancia, las reformas curriculares de los programas académicos de la facultad y presentarlas al Consejo Académico para su concepto y posterior aprobación por el Consejo Superior.
- ✓ Autorizar la modificación de registros de calificaciones definitivas, conforme a lo previsto en el Reglamento Estudiantil.
- ✓ Autorizar la incorporación en el sistema, de los estudiantes que se matriculen en forma extemporánea.
- ✓ Asesorar al decano de la facultad en la preparación de proyectos de docencia, investigación y extensión.
- ✓ Asesorar al decano en el diseño, formulación y ejecución del plan de desarrollo de la facultad.
- ✓ Conocer y decidir sobre la responsabilidad disciplinaria de los estudiantes, en aquellos asuntos que sean de su competencia conforme al Reglamento Estudiantil.
- ✓ Recomendar al Consejo Académico la aprobación de comisiones de estudio para docentes conforme a las necesidades del programa.
- ✓ Las demás que le asignen los estatutos y reglamentos de Unisangil o la legislación vigente.
- Comité curricular conformado por la decanatura de la Facultad, director(a) del Programa de Enfermería, un representante de los docentes, un representante de los estudiantes y un representante de los egresados. Sus funciones son:
 - ✓ Asesorar al decano en la administración de los planes de estudio de sus programas de acuerdo con los criterios institucionales y las recomendaciones del Consejo Académico y el Consejo de Facultad.
 - ✓ Actuar como cuerpo consultivo del decano en materia de gestión curricular.
 - ✓ Asesorar a los equipos docentes de la facultad en el proceso de evaluación institucional y del programa.
 - ✓ Brindar apoyo técnico al decano y a los docentes de la facultad en las decisiones curriculares y en la interpretación de criterios para la aplicación del plan de estudios.
 - ✓ Servir como organismo de enlace en las discusiones curriculares institucionales referidas a las disciplinas y áreas académicas de su competencia.
 - ✓ Evaluar periódicamente el plan de estudios de los programas académicos de la facultad y recomendar al Consejo de Facultad, modificaciones que respondan a las políticas de su facultad y su misión.
 - ✓ Participar en el diseño del contenido y la secuencia de los planes de estudios.
 - ✓ Analizar y revisar los contenidos y guías de cátedra de las asignaturas y dar a conocer al Consejo de Facultad las recomendaciones pertinentes.
 - ✓ Las demás que le asignen los reglamentos de Unisangil o la legislación vigente.

BIBLIOGRAFÍA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL – UNISANGIL. Proyecto Educativo Institucional. Diciembre 2017

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL, UNISANGIL. Reglamento Estudiantil. Disponible en: [file:///C:/Users/user/Downloads/Reglamento%20Estudiantil%20Pregrado%20\(7\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Reglamento%20Estudiantil%20Pregrado%20(7).pdf)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL, UNISANGIL. Reglamento de Profesores. Disponible en: [file:///C:/Users/user/Downloads/Reglamento%20de%20Profesores%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Reglamento%20de%20Profesores%20(5).pdf)

COELLO, P. Y OTROS. La enfermería basada en la evidencia. Hacia la excelencia de los cuidados. Disponible en: <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2013/08/EBE.-Hacia-la-excelencia-en-cuidados.pdf>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 266 de 1996. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-105002_archivo_pdf.pdf

MARRINER TOMEY, ANN., RAILE ALLIGOOD, MARTHA. Modelos y teorías de Enfermería. 6ª ed. Ed. Elsevier, España. 2007.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Fundamentos conceptuales. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-printer-299611.html>

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Futuro y tendencias en formación de recursos humanos en salud en México para la cobertura universal en salud basada en la atención primaria. México, 2014. P. 4.

ORTEGA BARCO, MARÍA ALEJANDRA. La identificación de la enfermera en los servicios asistenciales a través del proceso de cuidado de Enfermería. Revista Universalud. UNISANGIL,

REINA G., NADIA CAROLINA. El proceso de enfermería: instrumento para el cuidado. Umbral Científico, núm. 17, diciembre, 2010, pp. 18-23. Universidad Manuela Beltrán. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PAE.pdf>

TÜNNERMANN BERNHEIM, CARLOS. El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. Rev Unviersidades. México; 61(48): pp.21-32.

ANEXO MALLA CURRICULAR PLAN DE ESTUDIOS 2018

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DE LA SALUD

PROGRAMA DE ENFERMERÍA

APROBADO SEGÚN ACTA N°125 DEL CONSEJO SUPERIOR DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

COMPONENTE	ÁREA	NIVEL DE APRENDIZAJE I		NIVEL DE APRENDIZAJE II		NIVEL DE APRENDIZAJE III		NIVEL DE APRENDIZAJE IV		NIVEL DE APRENDIZAJE V		NIVEL DE APRENDIZAJE VI		NIVEL DE APRENDIZAJE VII		NIVEL DE APRENDIZAJE VIII		NIVEL DE APRENDIZAJE IX		NIVEL DE APRENDIZAJE X		TOTAL CRÉDITOS																					
		HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMESTRE	CRÉDITOS	HORAS SEMESTRE	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS																						
BÁSICO	BÁSICAS EN SALUD	1	2	P(1)		P(2)		P(3)		P(4)		P(5)		P(6)		P(7)		P(8)		P(9)		P(10)																					
		BIOLOGÍA HUMANA		BIOQUÍMICA		MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA																																					
		4	144	3	TP	4	144	3	TP	4	144	3	TP																														
		ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA 1		ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA 2		FARMACOLOGÍA BÁSICA		FARMACOLOGÍA CLÍNICA																																			
		5	192	4	TP	3	96	2	TP	2	96	2	TP	3	96	2	TP																										
		SOCIOANTROPOLOGÍA		VALORACIÓN DEL ESTADO DE LA SALUD		FISIOPATOLOGÍA 1		FISIOPATOLOGÍA 2																																			
		2	96	2	T	3	96	2	TP	3	96	2	TP	3	96	2	TP																										
		DESARROLLO HUMANO		ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD		SEGURIDAD SOCIAL		BIOESTADÍSTICA		EPIDEMIOLOGÍA																																	
		2	96	2	T	3	144	3	T	2	96	2	T	3	96	2	T																										
		ELECTIVA BÁSICA EN SALUD 1		ELECTIVA BÁSICA EN SALUD 2		ELECTIVA BÁSICA EN SALUD 3																																					
		2	96	2	T	2	96	2	T	2	96	2	T																														
		ESPECÍFICO	ENFERMERÍA	ÉTICA Y BIOÉTICA		PROMOCIÓN DE LA SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA		PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL		PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		PROMOCIÓN DE LA SALUD INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE		PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ADULTO Y LA VEJEZ ACTIVA		ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA																											
				2	96	2	T	3	96	2	TP	4	144	3	TP	6	192	4	TP	6	192	4	TP	5	240	5	T																
INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA				PROCESO DE ENFERMERÍA		CUIDADOS BÁSICOS EN ENFERMERÍA		CUIDADO BÁSICO EN ENFERMERÍA Y DE LA PERSONA CON ALTERACIÓN MENTAL		CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA MUJER, GESTANTE Y PUERPERA		CUIDADO DE ENFERMERÍA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE		CUIDADO DE ENFERMERÍA AL ADULTO Y ADULTO MAYOR		CUIDADO DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y QUIRÚRGICAS		GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA 1		GESTIÓN DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA 2																							
2	96			2	T	2	96	2	T	4	96	2	TP	6	192	4	TP	10	288	6	TP	10	288	6	TP	15	432	9	TP	15	432	9	TP	32	576	12	TP	32	576	12	TP		
ELECTIVA ESPECÍFICA EN ENFERMERÍA																																											
ELECTIVA ESPECÍFICA 1				ELECTIVA ESPECÍFICA 2																																							
3	144			3	T	3	144	3	TP																																		
ELECTIVA ESPECÍFICA 1				ELECTIVA ESPECÍFICA 2																																							
ELECTIVA ESPECÍFICA 1				ELECTIVA ESPECÍFICA 2																																							
ELECTIVA ESPECÍFICA 1				ELECTIVA ESPECÍFICA 2																																							
GENÉRICO	COMPLEMENTARIA	EXPRESIÓN LECTO-ESCRITORA		EXPRESIÓN ORAL		IDENTIDAD SOCIOCULTURAL		IDENTIDAD CIUDADANA		MÉTODOLÓGIA DE INVESTIGACIÓN		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		PROCESO DE INVESTIGACIÓN		TEXTOS DISCIPLINAR		RAZONAMIENTO CUANTITATIVO		COMPROMISO PROFESIONAL																							
		2	96	2	T	2	96	2	T	2	96	2	T	2	96	2	T	2	96	2	T	2	96	2	T																		
		ELECTIVA GENÉRICA 1		ELECTIVA GENÉRICA 2		ELECTIVA GENÉRICA 3																																					
		1	48	1	T	1	48	1	T	2	96	2	T																														
		REQUISITOS DE GRADO																																									
		IDIOMA EXTRANJERO																																									
		BIENESTAR UNIVERSITARIO																																									
		REQUISITOS DE GRADO																																									
		REQUISITOS DE GRADO																																									
		REQUISITOS DE GRADO																																									

PROGRAMA ENFERMERÍA CODIGO SNIES: 20914

ANEXO MALLA CURRICULAR PLAN DE ESTUDIOS 2008

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL -
VICERRECTORÍA ACADÉMICA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y LA SALUD
ENFERMERÍA

APROBADO SEGÚN ACTA 019 DEL CONSEJO SUPERIOR DE AGOSTO 06 DE 2007

CAMPO	ÁREA	LÍNEA	NIVEL DE APRENDIZAJE I		NIVEL DE APRENDIZAJE II		NIVEL DE APRENDIZAJE III		NIVEL DE APRENDIZAJE IV		NIVEL DE APRENDIZAJE V		NIVEL DE APRENDIZAJE VI		NIVEL DE APRENDIZAJE VII		NIVEL DE APRENDIZAJE VIII		NIVEL DE APRENDIZAJE IX		NIVEL DE APRENDIZAJE X		TOTAL CRÉDITOS		
			HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS	HORAS SEMANA	CRÉDITOS		HORAS SEMANA	CRÉDITOS
PROFESIONAL	ENFERMERÍA APLICADA	PROCESO DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA			4101	6801 - 6805	4102	4101 - 6806	4103	4102 - 6807	4104	4103 - 6808	4105	4104 - 4203	4106	4105	4107	4106	4108	4107 - 6712	4109	4108 - 6713			
		EPIDEMIOLOGÍA					4201		4202	4201	4203	4202													
	INVESTIGATIVA Y FLEXIBLE	INVESTIGACIÓN											2807	4203	2808	2807	2809	2808							
		FLEXIBLE PROFESIONAL																	2932		2933				
MULTIDISCIPLINAR	COMUNIDAD	PROCESO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN SALUD	6706		6707		6708		6701		6702	6701			6703	6702	6704	6703			6705				
			Socioantropología	Psicología del Desarrollo	Psicología Social	Educación y Comunicación en Salud	Participación Comunitaria	Gestión Comunitaria en Salud 1	Gestión Comunitaria en Salud 2	Desarrollo a Escala Humana	Seminario en Avances de Salud														
	CIENCIAS BÁSICAS	CIENCIAS BIOLÓGICAS	6801		6802	6801 - 6809	6803	6802 - 6806	6804	6803 - 6807															
			Biología	Bioquímica	Microbiología y Parasitología	Farmacología																			
INSTITUCIONAL	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	ÉTICA	6901		6902	6901																			
		IDENTIDAD	9007		9002		9003		9004		9015														
	EXPRESIÓN	9101		9102		9103									9107										
	IDIOMA EXTRANJERO	9201		9202	9201	9203	9202	9204	9203	9205	9204	9206	9205												
BIENESTAR UNIVERSITARIO																									
Los estudiantes deben cursar de acuerdo a la resolución del CONSEJO ACADÉMICO número 009 de octubre 25 de 2007. Por medio del cual se reglamentan los créditos y horas de las actividades ofrecidas por Bienestar Universitario para los programas de pregrado, tecnológico, técnico profesional y los programas en modalidad a distancia.																									
INSTRUMENTAL																									
Los estudiantes deben cursar de acuerdo a la resolución del CONSEJO ACADÉMICO número 010 de octubre 25 de 2007. Por medio del cual se determinan cambios en el campo instrumental específicamente en el área de informática																									

PROGRAMA DE ENFERMERÍA SAN GIL
CÓDIGO SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - SNIES 20014





San Gil, Santander
Campus Universitario Km 2 vía
San Gil - Charalá
PBX: (7) 724 6565 -724 5602

Yopal, Casanare
Campus Universitario Km 2 vía Matepantano
Sede Administrativa Calle 7 No. 20-63
PBX. (8) 634 1700

Chiquinquirá, Boyacá
Calle 18 No. 12-18
PBX: (8) 726 6058

síguenos en:



unisangil.edu.co